

¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XX | Nº 451 | Junio 2024 | 32 páginas | Auditada por: **PSD**

Con la regidora de Personas Mayores e Interculturalidad del Ayuntamiento

Una apuesta a los proyectos sociales con la inmigración



Estuvimos en el Centro Flassaders entrevistando a María Luisa Marqués, que hace eco de las directrices del alcalde, Jaime Martínez. Es fundamental potenciar el tejido asociativo y trabajar codo a codo con Palma Activa.

Pág. 6

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE:

¿Resides en España pero también has cotizado en tu país de origen?

¡Entonces suma y aprovecha tus 2 vidas laborales!
En PCB te tramitamos tu Pensión por Convenio Bilateral, además de otras gestiones legales y valiosas para ti.



Y luego ¡disfruta!



Solicita **CITA PREVIA**
PCB PENSIONES:
(+34) 628 47 89 14

Estuvimos en la sede consular



El Consulado de Colombia en Palma anuncia la figura multiplicadora de "Colombia Nos Une"

Pág. 8

Gilberto Santa Rosa en Mallorca



"El caballero de la salsa" desembarca el 19 de julio con lo mejor de su repertorio en Son Fusteret de la mano de Trui

Pág. 30

Santa Eulalia del Río, Ibiza



Carmen Ferrer fija la vivienda, el medio ambiente, la movilidad, la conciliación y los mayores como prioridades del mandato

Pág. 25

Convocatoria Escuela de Tecnificación



Baleares Sin Fronteras Fútbol Club hace la convocatoria para la escuela de fútbol en su sede de la Virgen de Lluc a partir de julio

Pág. 10

ria Money Transfer

¡Así de fácil!

Envía dinero a donde sea y en cualquier momento, en un punto de venta o en la app.

Descarga la app



Ria Money Transfer ofrece servicios de pago de persona a persona en España a través de agentes autorizados, via Ria Payment Institution, Entidad de Pago, S.A. Código de entidad 6842, con un sistema de salvaguarda de los fondos de los usuarios consistente en una cuenta separada a través del servicio de transferencia de dinero de persona a persona, a través de sus propias sucursales Ria Payment Institution EP Lic. Banco de España N°6842. Las transacciones en la aplicación Ria Money Transfer son ofrecidas por Ria Lithuania UAB, autorizada por el Banco de Lituania con el código de autorización LB002021 sobre una base transfronteriza. Los fondos de los usuarios están protegidos por una póliza de seguros.



Este país necesita mano de obra y no propuestas populistas

Es una propuesta nada acertada la de Vox en el Ayuntamiento de Palma solicitar que efectivos de la Policía Local vayan a los domicilios de las personas que tienen inmigrantes indocumentados. Por antonomasia estaríamos hablando de ir a las viviendas de casi 30 mil personas que están en situación irregular.

Vox, como quien escribe defiende la inmigración legal, tendría que presionar en Madrid para que se regularicen centenares de extranjeros que esperan impacientes el arraigo social. Vox debe ser consciente de la falta de mano de obra en Baleares, solo por situarnos en el espectro demográfico donde vivimos. O sino, que vayan a preguntarle a los restauradores, hosteleros y hoteleros que están desesperados por conseguir gente para trabajar.

No sería mejor generar riqueza para el país regularizando esas miles de personas que cotizarían a la Seguridad Social y tributarían al fisco. En días pasados he hablado con gente empresaria que coincide con mi punto de vista, que no es nada del otro mundo, simplemente es emplear el sentido común.

Dejémonos de falacias y de la doble moral cuando es un secreto a voces que muchas personas están trabajando en la economía sumergida, o mejor cobran en b. ¡Ojo!, y no solamente los inmigrantes irregulares, sino gente que vive de las ayudas o cobran el paro, que dicho sea, esto si debía controlarse.

Este país y las sociedades en generales no necesitan propuestas populistas que no llevan a buen puerto, ni mensajes paternalistas de partidos políticos hacia la inmigración, carentes de contenidos con pocas alternativas que ayuden a solucionar los problemas de la falta de personas para trabajar.

Los partidos políticos sean del color que sean- no es la primera vez que lo digo- deben preocuparse por el bienestar de la ciudadanía y no dedicarse a promover iniciativas condenadas al fracaso. ¿Van a meter a todos los inmigrantes irregulares en barcos o en aviones para deportarlos? Y ¿Cuánto supondría eso para el Estado?.

No estoy con esto pidiendo papeles para todos para que no se mal entienda. La regularización de por lo menos la tercera parte de esos 500 mil personas sería un respiro para los sectores agrícolas, hosteleros, restauradores y la construcción, entre otros.

En definitiva, como dice mi buen amigo Alberto Montiel, debemos hacer parte de la solución y no del problema. A propósito, lo he dicho en ediciones anteriores, conozco inmigrantes que se dedican a perseguir a inmigrantes sin papeles, pero luego veo en sus redes sociales una hipocresía que no tiene desperdicio abogando por los derechos de los que vienen de afuera.

No todo lo que brilla es oro, y es innegable que hay personas que olvidan su pasado y las penurias que han atravesado antes de conseguir la regularización. Alguna vez me decían que había que mirar con lupa a quienes promulgaban a gritos la defensa por los derechos humanos, mientras que en sus vidas personales eran unos "cazadores o cazadoras" de inmigrantes sin papeles.

Con razón el dicho, que no hay peor cuña que apriete que la del propio palo, preferible a quienes se muestran desde un comienzo como son a los que falsamente defienden una casusa que nunca han sentido desde lo más profundo de su ser.

Aquest país necessita mà d'obra i no propostes populistes

És una proposta gens encertada la de Vox a l'Ajuntament de Palma sol·licitar que efectius de la Policia Local vagin als domicilis de les persones que tenen immigrants indocumentats. Per antonomàsia estariem parlant d'anar als habitatges de gairebé 30 mil persones que estan en situació irregular.

Vox, com qui escriu defensa la immigració legal, hauria de pressionar a Madrid perquè es regularitzin centenars d'estrangers que esperen impacients l'arrelament social. Vox ha de ser conscient de la falta de mà d'obra a Balears, només per situar-nos en l'espectre demogràfic on vivim. O sinó, que vagin a preguntar-li als restauradors, hostalers i hotelers que estan desesperats per aconseguir gent per a treballar.

No seria millor generar riquesa per al país regularitzant aquestes milers de persones que cotitzarien a la Seguretat Social i tributarien al fisc. En dies passats he parlat amb gent empresària que coincideix amb el meu punt de vista, que no és res de l'altre món, simplement és emprar el sentit comú.

Deixem-nos de fal·làcies i de la doble moral quan és un secret a veus que moltes persones estan treballant en l'economia submergida, o millor cobren en b. Ull!, i no solament els immigrants irregulars, sinó gent que viu de les ajudes o cobren l'atur, que dit sigui, això si havia de controlar-se.

Aquest país i les societats en generals no necessiten propostes populistes que no porten a bon port, ni missatges paternalistes de partits polítics feia la immigració, mancades de continguts amb poques alternatives que ajudin a solucionar els problemes de la falta de persones per a treballar.

Els partits polítics siguin del color que siguin- no és la primera vegada que ho dic- han de preocupar-se pel benestar de la ciutadania i no dedicar-se a promoure iniciatives condemnades al fracàs. Ficaràn a tots els immigrants irregulars en vaixells o en avions per a deportar-los? I Quant suposaria això per a l'Estat?.

No estic amb això demanant papeles per a tots perquè no es mal entengui. La regularització d'almenys la tercera part d'aquests 500 mil persones seria un respir per als sectors agrícoles, hostalers, restauradors i la construcció, entre altres.

En definitiva, com diu el meu bon amic Alberto Montiel, hem de fer part de la solució i no del problema. A propòsit, ho he dit en edicions anteriors, conec immigrants que es dediquen a perseguir immigrants sense papers, però després veig en les seves xarxes socials una hipocresia que no té desapropiament advocant pels drets dels quals venen de fora.

No tot el que brilla és or, i és innegable que hi ha persones que obliden el seu passat i les penúries que han travessat abans d'aconseguir la regularització. Alguna vegada em deien que calia mirar amb lupa als qui promulgaven a crits la defensa pels drets humans, mentre que en les seves vides personals eren uns "caçadors o caçadores" d'immigrants sense papers.

Amb raó aquest, que no hi ha pitjor tascó que estrenyi que la del propi pal, preferible als qui es mostren des d'un començament com són als quals falsament defensen una casusa que mai han sentit des del més profund del seu ser.

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal / **Redacción:** C/San Miguel, 30 - 4º A - 07002 Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Tel.+Fax (+34) 971 720 860
Director: Juan Pablo Blanco Abadía / **Publicidad:** 971 720 860 - 655 20 70 19 / **Depósito legal:** PM-1122-2005 / **Impresión:** Omniprint / Mallorca
Website: <https://www.baleares-sinfronteras.com> / **e-Mail:** redaccion@baleares-sinfronteras.com / **Colaboradores:** Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SIN FRONTERAS

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!

restaurante peruano

Reservas: **662 423 285 / 663 482 661**
 Desayunos: sábados y domingos desde las 09:00

Abierto de lunes a domingo.
 Horario Menú: lunes a viernes.

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA



FONE EXPERT



www.foneexpert.es
632 582 418

OFERTA power bank

~~19,99€~~
ahora 9,99€



C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA
ESQUINA PARQUE C/COLLINS
971 018 992 - 632 582 418



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MANACOR, 25 - PALMA DE MALLORCA
871 573 745 - 632 582 418



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA
871 051 163 - 643 985 005



VÍA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418



C/ INDALECIO PRIETO 28
PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418



www.foneexpert.es 632 582 418

SAMSUNG GALAXY A34 5G

OS: Android 13 One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 48 + 8 + 5 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~420€~~
ahora 265€

¡NUEVO LIBRE!

HASTA 50% de descuentos sólo este mes

XIAOMI REDMI A3

OS: Android 13 (MIUI 14)
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 3GB
Cámara trasera: 8 MP
Cámara frontal: 5 MP

~~279€~~
ahora 99€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 8

OS: iOS 13, upgradeable to iOS 15.1
CPU: Hexa-core (2x Maelstrom + 4 Neural)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 2GB
Cámara trasera: 12 MP
Cámara frontal: 7 MP

~~179€~~
ahora 149€

¡SEBARRA MARCA!

REDMI NOTE 13 4G

OS: Android 13 MIUI 14
CPU: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 100 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~299€~~
ahora 199€

¡NUEVO LIBRE!

CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5

~~19€~~
ahora 99€

50% OFF

AIRPODS PRO (2da GENERACION) 10€

IPHONE 13

OS: iOS 16, upgradeable to iOS 16.6
CPU: Hexa-core (2x3.2 GHz Avalanche + 4x1.8 GHz Blizzard)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara frontal: 12 MP

~~1799€~~
ahora 485€

¡SEBARRA MARCA!

PROTECTOR DE CRITAL TEMPLADO

50% OFF **5€**

SAMSUNG GALAXY A54 5G

OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.4"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 12 + 8 MP
Cámara frontal: 32 MP

~~379€~~
ahora 359€

¡NUEVO LIBRE!

REPARACIÓN BATERIA IPHONE

50% OFF

Cambio de batería de todos los iPhones al 50%



SAMSUNG GALAXY 14

OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 5 + 2 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~179€~~
ahora 149€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI 12

OS: Android 13, MIUI 14 (Internacional)
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 48 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~179€~~
ahora 135€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG GALAXY A25 5G

OS: Android 14, One UI 6
CPU: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.5"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~329€~~
ahora 299€

¡NUEVO LIBRE!

Altavoces Bluetooth

HASTA 20% descuento

NOKIA 105

Pantalla de 1.77"
Memoria 4 MB
Radio FM
Tarjeta de Memoria

25€

SAMSUNG GALAXY A05

OS: Android 13
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 8 MP
Cámara frontal: 5 MP

~~179€~~
ahora 159€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI NOTE 12 PRO 5G

OS: Android 13, MIUI 14
CPU: Octa-core (2x3.2 GHz Cortex-770 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~339€~~
ahora 299€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI NOTE 13 PRO

OS: Android 13, MIUI 14
CPU: Qualcomm SM7450-AD Snapdragon 7s Gen 2 (4 nm)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna: 256 GB
Memoria RAM: 8 GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~429€~~
ahora 349€

¡NUEVO LIBRE!

fundas de móvil

HASTA 50% descuento

protector + funda 14,99€

IPHONE 11

OS: iOS 13, upgradeable to iOS 15.4
CPU: Hexa-core (2x2.6 GHz Cortex-A76 + 4x1.8 GHz Cortex-A75)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 4GB
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~629€~~
ahora 345€

¡SEBARRA MARCA!

IPHONE 15 PRO MAX

OS: iOS 17, upgradeable to iOS 17.4
CPU: Hexa-core (2x3.78 GHz & 4x2.1 GHz)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP
BATERÍA: 4441mAh

~~1499€~~
ahora 1310€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 14 PRO

OS: iOS 16, upgradeable to iOS 17.0
CPU: Hexa-core (2x3.46 GHz Everest + 4x2.02 GHz Sawtooth)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámara frontal: 12 MP

~~1599€~~
ahora 949€

¡SEBARRA MARCA!

Reparaciones con Garantía desde 20 euros

REALME C55

OS: Android 13, Realme UI 4.0
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.72"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 2 MP
Cámara delantera: 8 MP

~~329€~~
ahora 169€

¡NUEVO LIBRE!

XIAOMI REDMI 12C

OS: MIUI 14
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.72"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 4GB
CÁMARA TRASERA: 50 + 8-0.08MP
CÁMARA FRONTAL: 5MP

~~179€~~
ahora 129€

¡NUEVO LIBRE!

OPPO A58

OS: Android 13 ColorOS 13.1
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.72"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 2 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~179€~~
ahora 159€

¡NUEVO LIBRE!

Ofertas en Reparaciones y Servicios

GARANTÍA 6 MESES

3 años de garantía por el fabricante

SAMSUNG GALAXY A15

OS: Android 14, One UI 6
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.5"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2MP
Cámara frontal: 13MP

~~179€~~
ahora 149€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG GALAXY A04S

OS: Android 13, One UI 5
CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.5"
Memoria interna: 25GB
Memoria RAM: 3GB
Cámara trasera: 5 MP
Cámara frontal: 3 MP

~~179€~~
ahora 129€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI 13C

OS: Android 13, MIUI 14
CPU: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-470 & 6x1.8 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.74"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 10 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~220€~~
ahora 169€

¡NUEVO LIBRE!

Oferta de reparación

OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, XS MAX

SAMSUNG TAB A9

OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-470 & 6x2.0 GHz Cortex-550)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 4GB
Cámara trasera: 8 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~299€~~
ahora 190€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 12

OS: iOS 14.1 upgradeable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-core (2x3.1 GHz Froststar + 4x1.6 GHz Icestorm)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 4GB
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~629€~~
ahora 399€

¡SEBARRA MARCA!

XIAOMI POCO C65

OS: Android 13, One UI 14 for POCO
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A75 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.74"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 2-8 MP
Frontal: 8 MP

~~279€~~
ahora 165€

¡NUEVO LIBRE!

Pantalla de iPhone 11 59€

ANTORAYMI

**JUNIO 23
17H00**

**2024
PALMA DE MALLORCA**



SISA PAKARY



**CHALES DE
SAN PEDRO DE TABOADA**

MAESTRO DE CEREMONIA



DJ. HOMBRE "G"



GRUPOS DE DANZAS

**OLLAS ENCANTADAS
TRAJE TÍPICO
CASTILLO DE FRUTAS
CONCURSO AL MEJOR DISFRAZ
GRUPOS DE MÚSICA**



**LUGAR: RESTAURANTE SES TRES GERMANES
CARRETERA INCA - PALMA KM 8-400**

INFORMES AL: 628881799 - 619839438

PATROCINADORES

GASTRONOMIA TRADICIONAL



DONATIVO PARA EL EVENTO 5 EUROS

El Gobierno inicia una campaña para la prevención y salud laboral ante las olas de calor

BSF

Está dirigida a personas trabajadoras y empresas, con el fin de velar por la salud y el bienestar ante las altas temperaturas. La campaña será visible en los autobuses de transporte regular de las Islas y en la Estación Intermodal gracias a la colaboración de la Consellería de Vivienda, Territorio y Movilidad, la Dirección General de Movilidad y los consejos insular de Menorca e Ibiza 18 junio 2024

La Consellería de Empresa, Ocupación y Energía, mediante el Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral (Ibassal), lanza una campaña de actuación en el ámbito de trabajo con el fin de velar por la salud y la prevención de las personas trabajadoras ante las altas temperaturas que puedan provocar efectos negativos en su salud.

El consejero de



Empresa, Ocupación y Energía, Alejandro Sáenz de San Pedro, y la secretaria autonómica de Trabajo, Ocupación y Diálogo Social, Catalina Cabrer, han presentado el plan de actuación en el que se difundirá documentación e información detallada sobre las acciones organizativas y recomendaciones cuando las condiciones ambientales lo requieran.

En este sentido, el consejero Sáenz de San Pedro ha explicado que «nuestro compromiso con la prevención, la seguridad y la salud laboral es firme. Tenemos que

poner especial énfasis en esta época del año. Cada vez son más frecuentes e intensas las olas de calor y las elevadas temperaturas a lo largo del año, un factor de riesgo para los ciudadanos de las Islas y especialmente para las personas trabajadoras que están expuestas, bien porque hacen trabajo al aire libre o porque lo hacen en espacios calurosos. Es por eso que queremos transmitir una serie de medidas de actuación, tanto para personas trabajadoras como para las empresas, con el objetivo de reforzar la atención y la protección de

todos».

La secretaria autonómica de Trabajo, Ocupación y Diálogo Social, Catalina Cabrer, ha incidido en que «cada vez se producen más olas de calor en todo el país, y en nuestra Comunidad la actividad laboral durante estos meses es muy fuerte. El Ibassal pone en marcha esta campaña para sensibilizar las empresas y personas trabajadoras, y actuar desde la prevención en los momentos de fenómenos meteorológicos adversos». Además, ha añadido que «en verano de 2023 hubo 24 días de ola de calor

y al 2022 fueron 41. Manejamos datos en el ámbito nacional de mortalidad general a todos los ámbitos de la vida por síncope o golpes de calor de 2.155 personas en 2023. El trabajo en estas circunstancias es un factor de riesgo».

La campaña de actuación contra los golpes de calor estará presente a los autobuses de transporte regular de las Islas gracias a la colaboración con la Consellería de Vivienda, Territorio y Movilidad, la Dirección General de Movilidad y los consejos insulares de Menorca e Ibiza. Además, en el web se podrá descargar y visitar el decálogo de prevención de los golpes de calor, dirigido tanto a las empresas como a las personas trabajadoras. El Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral está a disposición de las empresas y personas trabajadoras para atender consultas en el correo siguiente: consultes@ibassal.caib.es ●

PAM Port Adriano Music Festival
12ª Edición

02.08
YOUSSOU N'DOUR & LE SUPER ETOILE DE DAKAR

03.08
TOQUINHO Y CAMILLA FAUSTINO

ORGANIZA
PORT ADRIANO

COLABORA

FESTIVAL INCLUSIVO

VENTA DE ENTRADAS
PORTADRIANOMUSIC.ES

Regidora de Personas Mayores e Interculturalidad

María Luisa Marqués: “Necesitamos gente que venga de afuera, el índice de natalidad en España está prácticamente a cero”

La encargada de esta área afirma que se están siguiendo al pie de la letra las directrices del alcalde, Jaime Martínez en materia de inmigración.

Por Juan Pablo Blanco Abadía

Su figura es cada vez más familiar entre los colectivos de inmigrantes. Tras una legislatura del 2019 al 2023 en que la inmigración brilló por su ausencia en la regiduría encargada del consistorio palmesano, este primer año con el nuevo gobierno se ha vuelto a tener contacto directo con los diferentes colectivos foráneos, especialmente con los líderes del tejido asociativo con los que se están haciendo políticas transversales.

Esta afirmación no se desprende de una simple opinión, es la imagen generalizada que se tiene desde las diferentes asociaciones de diversos países con las que este periódico ha tenido contacto,

Estuvimos en el despacho en el centro Flassaders de Palma, entrevistando a María Luisa Marqués Rattier, regidora de personas mayores e interculturalidad.

Baleares Sin Fronteras:
¿Cuál es el balance que hace en este primer año de gestión?

María Luisa Marqués: Tenemos muy claras las ideas del alcalde, Jaime Martínez, que es una persona integradora. Esta regiduría está aquí para integrar y agradecer a las personas que han escogido esta Isla para vivir. Lo digo de corazón. Nuestra función es ayudar desde el principio, por ejemplo, en el proceso de arraigo social, en esa línea, contamos con unos excelentes técnicos que asesoran profesionalmente a los usuarios que acuden a nuestros servicios. Pretendemos fomentar el asociacionismo de todas las personas que han emigrado a estas tierras para que se sientan mallorquines con el fin de integrarse plenamente con sus derechos y obliga-



María Luisa Marqués, Regidora de Personas Mayores e Interculturalidad

ciones una vez hayan obtenido su regularización.

BSF: ¿Cómo ha sido el trabajo que se está realizando con el tejido asociativo?

M.L.M: Nosotros tenemos el contacto con las asociaciones, lo hacemos a pie. Nos gusta estar en la calle y no en los despachos. Nos gusta asistir a todos los actos, interactuar con los representantes promocionando y apoyando los eventos artísticos, culturales y tradicionales. Hemos de estar al lado de ellos, cediéndoles espacios y ayudándoles en todo lo que podamos en materia de trámites para facilitar sus actividades, siempre y cuando cumplan las normativas municipales.

BSF: A tenor de lo hablado es indudable la relación de acercamiento entre el ayuntamiento y asociaciones. ¿Cuál ha sido la clave?

M.L.M: Si escuchas a la gente, es más fácil hacer política. Lo que no puedes hacer es imponer, un político debe intentar poner en marcha las buenas iniciativas que las asociaciones propongan, estableciendo unos límites. Los representantes nos han transmitido que están contentos, por lo menos se sienten escuchados y respaldados. La regiduría de comercio y economía de PalmaActiva, es un área

que trabaja codo a codo con nosotros. Y es que a través de un foro de economía y emprendimiento que se hizo a finales de mayo se han dado unos resultados magníficos.

BSF: ¿Por ejemplo?

M.L.M: Estuvimos con el cónsul de Rumanía, a raíz de ese foro se pusieron en marcha unos programas para dicha comunidad. Lo que más atrae de esto es que cada colectivo tiene unas necesidades diferentes, y eso sin duda, significa un reto para nosotros. Tengo que reiterar, que gracias a este foro surgieron una serie de programas en diferentes vertientes para la comunidad china, rumana y ecuatoriana, y seguramente vendrán muchos más para hacerlos con PalmaActiva, además de las actividades culturales que están previstas.

BSF: No podemos negar que hay gente que reniega de la multiculturalidad y la asocia a temas escabrosos. ¿Qué opina?

M.L.M: En este siglo la persona que no entienda esto es porque va muy mal. Estamos en un mundo globalizado donde hoy vas a Pekín y regresas al siguiente día a Palma. Necesitamos gente que venga de afuera, el índice de natalidad en España está prácticamente a cero, por

ejemplo, respecto a personas mayores debemos decir que en Mallorca tenemos censadas 107 mil que sobrepasan los 65 años. Necesitamos gente joven, emprendedora, que quieran abrir empresas y por eso estamos trabajando desde interculturalidad.

BSF: Sin duda, es más fácil gobernar cuando las otras administraciones tienen el mismo color político...

M.L.M: Vamos a aprovechar que en todas las administraciones gobierna el mismo color para trabajar en la misma línea. Por lo menos en el ayuntamiento vamos en la misma dirección desde las diferentes áreas. Además, No hacemos programas extraordinariamente especiales, simplemente son iniciativas que se deberían haber llevado a cabo desde tiempo atrás. Me refiero a temas culturales, gastronómicos y deportivos que debemos apoyar desde el ayuntamiento, no con el fin de crear guetos, por el contrario, con el ánimo de integrarlos a la sociedad mallorquina.

BSF: Vemos que están preparando programas dirigidos a la gastronomía. ¿En qué consisten?

M.L.M: Efectivamente, tenemos preparado un programa para ayudar a las empresas de distintas comunidades de restauración para que fomenten lo que es su cultura gastronómica. Nos gustaría que la gente que vive en Palma acceda a estos restaurantes, algunos de ellos, poco conocidos. Aunque no es mi regiduría, a través de PalmaActiva con interculturalidad haremos un trabajo planificado. Sin duda, será un proyecto muy importante. De la misma manera, estamos trabajando en temas culturales con varias asociaciones que nos han pedido trabajar juntas.

BSF: La pregunta que no puede faltar: la propuesta de Vox en el ayuntamiento para que la Policía Local vaya al domicilio de gente que tenga empadronados inmigrantes indocumen-

tados para proceder a una sanción administrativa. ¿Qué opina?

M.L.M: Nosotros estamos aquí para ayudar a la gente que viene de otros países, no estamos aquí para castigar a nadie. Respecto a la pregunta suya, opino que es el gobierno central que debe ponerse las pilas. Está muy bien vender flores o continuamente cosas bonitas en la teoría durante una campaña electoral. Lo que pienso es que la ley de extranjería es una verdadera vergüenza, no hay derecho que personas que vienen de otro país - no propiamente a hacer turismo - no se puedan regularizar por arraigo social u otro mecanismo que se ajuste a la ley.

BSF: ¿Finalmente, qué destacaría del trabajo que se hace con las personas mayores desde su regiduría?

M.L.M: Es una de las prioridades que tenemos encima de la mesa. Las personas mallorquinas o de la península que viven aquí mayores están muy organizadas a nivel de tejido asociativo. Es más, le doy como primicia que el cónsul de Rumania nos ha pedido reunirnos con un representante gubernamental de ese país para tomar ideas y aprender sobre la estructura de estas organizaciones. También le puedo anticipar que desde varios colectivos nos han pedido hacer asociaciones de personas mayores migradas, pero no para separarlas, sino para integrarlas a la sociedad mallorquina. Y es que para nadie es un secreto que el problema que tenemos hoy por hoy es el relevo generacional.

BSF: ¿Un mensaje final?

M.L.M: La inmigración para nosotros no es ningún problema, no lo decimos para ganar votos. Estamos en esta regiduría abiertos para atender sus inquietudes. Hemos prescindido de las citas previas. Les trataremos de solucionar todos los trámites burocráticos que estén al alcance de nuestras manos en el Centro Flassaders ●

Mira Això

El Ayuntamiento de Palma, a través de la regiduría de interculturalidad proclive al apoyo del tejido asociativo inmigrante



Durante la emisión del programa de radio Mira Això



En las "comidas de interculturalidad" cada participante aporta algún alimento o bebida para compartir

Redacción BSF

Luisa Marqués es la cabeza visible de la regiduría de Interculturalidad del Ajuntament de Palma. Una mujer que recibe con los brazos abiertos a quien lo requiera.

La regidora Marqués, como bien saben algunos de nuestros lectores, asiste y apoya a un gran número de actos y celebraciones que realizan en Palma las asociaciones y fraternidades de muchos países.

Un par de ejemplos de estos eventos son los que tuvieron lugar el pasado mes de abril. En ambas ocasiones los actos estuvieron relacionados con el país y la cultura boliviana.

El día 6, las Fraternidades Unidas de Mallorca (FUM) llevó a cabo la festividad de la elección de la reina del Folclor Boliviano, en el carrer Gremi de Boneters. Un acto en el que se eligió a la vencedora de la edición de este año, pero en el que los asistentes también pudieron disfrutar de bailes, comida, muchas charlas y sobre todo un buen ambiente.

Algo similar tuvo lugar el sábado 20 del mismo mes. Ese día representantes de esta área del Ajuntament asistieron en el Parc de Ses Estacions a una muestra de danzas folclóricas bolivianas. Un gran número de fraternidades hicieron gala de sus mejores trajes y bailes culturales representativos de las diferentes regiones del país andino.

Son sólo dos ejemplos que demuestran el compromiso que Cort tiene con los residentes en Palma procedentes de otros países. De celebraciones y actos hablaremos con mayor profundidad en otra ocasión.

Otro ejemplo de la intencionalidad que desarrolla Cort con todos los pueblos que integran nuestra ciudad, se pudo apreciar en el Foro Apoyo del tercer sector a la población vulnerable en Balears.

La regidora Marqués dedicó las siguientes palabras a los asistentes: "Palma es y será una ciudad cosmopolita, que recibe y abraza a aquellas personas que vienen a nuestra tierra para vivir y para trabajar duro".

Sin embargo, hoy nos gustaría hablar sobre dos actividades, que aunque sean menos conocidas, no por ello dejan de ser importantes e integradoras. Nos referimos a Mira Això y a las comidas de Interculturalidad.

Mira Això, este es el nombre del programa de radio, o podcast, que algunos miércoles al mes se lleva a cabo en el Centre Flassaders y que da voz a las personas que quieren intervenir. "Todos están invitados a participar. No importa su cultura, edad o procedencia", explican desde la regiduría.

Este espacio en las ondas ofrece un lugar en el cual las personas narran sus experiencias, sus historias y también los problemas a los que han de hacer frente en su día a día. "Queremos escucharles, conocerles y saber sus preocupaciones para poder darles una solución. No siempre se puede, pero la intención nunca falta por nuestra parte", destaca Marqués.

Mira Això no es el único programa de radio en el que esta área del Ajuntament toma parte. Sus representantes también han intervenido en alguna que otra ocasión en la emisora de la radio sudamericana Fiesta FM. De la misma manera que estos colectivos participan en los actos del Ajuntament, los representantes de Cort también arriman el hombro para formar parte de su vida cultural. Dar y recibir.

Pero además de ofrecer un lugar para dialogar, el Centre Flassaders también hace las veces de "mesa". Alrededor de ella un grupo de unas veinte personas se reúnen para realizar las llamadas comidas de interculturalidad. En éstas cada uno de los participantes aporta algún alimento o bebida para compartir. Pero además de compartir viandas, lo importante es explicar y compartir

los logros y problemas a los que las diversas comunidades que con-

forman nuestra ciudad hacen frente.

Las comidas de interculturalidad vienen de lejos, aunque nacieron con otra vacación. En sus inicios eran una excusa para que las personas mayores pudieran comer juntos, explicar sus preocupaciones o alegrías y charlar. En resumen, socializar y pasar un buen rato de manera distendida y relajada.

Otro de los objetivos de las comidas de interculturalidad es poner en contacto a los representantes políticos de Cort con el ciudadano de a pie.

"Son un vehículo para unir. Estas comidas son la excusa

perfecta para que los regidors y directivos del Ajuntament escuchen, dialoguen, conozcan sus problemas de primera mano y pasen un tiempo junto a los palmesanos", explican desde esta área del Ajuntament.

Además de los actos que hemos detallado, el Ajuntament de Palma también realiza otras acciones de gran importancia, como las reuniones con cónsules y las visitas a consulados, como la que tuvo lugar en la sede de Ecuador en Palma, con motivo de la inauguración del proceso electoral. Pero ya hablaremos de este tipo de actos, y de otros, en el futuro ■

LUNES FESTIVO:
ABIERTO




Ven a pasar divertidos momentos
 en nuestro amplio salón de celebraciones

- Cumpleaños
- Bodas
- Primeras comuniones
- Bautizos
- Despedidas de solteros
- Cenas de empresa

Ofrecemos servicio de catering a la altura del acontecimiento

De martes a sábado de 10 de la mañana a 23 horas y domingos de 10 a 19:30.
 Menú de martes a domingos. Lunes cerrado excepto festivos.



La Casa del Sabor
Cafetería - Restaurante

C/Joan Alcover 5, Palma / Información y reservas: 871 939059 - 696 68 59 52 
 Alquilamos nuestro amplio local para cualquier tipo de eventos

Colombia en Mallorca

El Consulado de Colombia en Baleares refuerza el área social con la figura de la multiplicadora social de “Colombia Nos Une”

Maribel Escobar desde hace tres meses está en el cargo, mientras que el abogado Luis Huertas presta asesoría jurídica a los connacionales de ese país



El cónsul de Colombia en Balears, Rafael Arismendi Jiménez



Reunidos con Juan Pablo Blanco, director de Baleares Sin Fronteras

Por Juan Pablo Blanco A

El gobierno de Colombia cuenta con contratistas externos para darle soporte a los consulados en el mundo. Baleares no es la excepción. Estuvimos en la oficina consular de ese país localizada en la Avenida Jaume III de Palma. Al entrar, notamos la ordenada organización que existe en el momento de hacer un trámite burocrático.

Acertadamente, como dice el cónsul, Rafael Arismendi Jiménez, se han eliminado las citas por internet que eran aprovechadas por personas inescrupulosas que se dedicaban a sacar ilegalmente rédito económico.

Por eso, con el beneplácito de la cancillería y la embajada este sistema se eliminó recientemente y ahora los usuarios pueden solicitar su cita sin necesidad de la cita previa. No obstante, el consulado cuenta desde hace un tiempo con un asesor jurídico que atiende todos los viernes en la sede consular.

También el consulado tiene desde abril de este año la figura de la multiplicadora de “Colombia Nos Une”, que es un recurso que ofrece la cancillería para poder realizar proyectos con la comunidad desde diferentes áreas como la salud y el bienestar para los connacionales.

Maribel Escobar es la responsable de este último proyecto que pretende generar mayor unidad e iden-

tificar el potencial del recurso humano que está asentado en el exterior, y evidentemente generar mayor unidad en cada uno de las circunscripciones en el mundo para desarrollar proyectos entre asociaciones y empresarios.

Es importante acotar que la figura de la multiplicadora de “Colombia Nos Une” surgió gracias a que se visibilizó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección de Asuntos Migratorios de Asuntos Consulares y con el propio embajador, las necesidades de nuestras comunidades en el exterior, en este caso Baleares.

En este sentido, se pudo demostrar ante Yolanda Villavicencio, coordinadora del grupo interno de trabajo de “Colombia Nos Une”, el número de colombianos que están afincados en Baleares y sobretodo demostrar en números la cantidad de ciudadanos afincados en esta comunidad autónoma que sobrepasa los veintemil.

Para Rafael Arismendi, la figura de la multiplicadora es imprescindible. La cantidad de funcionarios del consulado no es suficiente para suplir las necesidades sociales, “los que estamos es para cumplir con los trámites burocráticos y por ende que hayamos acudido a solicitar este cargo que nos ayuda mucho”.

Para Maribel Escobar como multiplicadora de “Colombia Nos Une” es

importante saber las características de sus connacionales: “Necesitamos conocer a los colombianos, saber en qué estado se encuentran, dónde viven y el perfil laboral”.

Es importante que para cohesionar estos programas, se tenga acceso a los programas sociales que se realizan desde la sociedad receptora, en este caso en el Govern balear u otras administraciones autonómicas o municipales de los ayuntamientos.

“Trabajamos a través de las mesas de asociaciones, desarrollamos el programa de valores y la ruta de vida. Tenemos La mesa de cultura y bienestar llevando a cabo los programas de integración y esparcimiento”, para añadir que también se cuenta con la mesa de emprendimiento con el IDI y la Cámara de Comercio”, explica Maribel.

Desde su perspectiva, estos programas tienen mucho futuro. “Vemos que estamos teniendo eco, nos están apoyando, esto es un trabajo en equipo, solo no podemos hacerlo”. En este

momento se cuenta con la colaboración del Círculo de Mujeres de Palma y la Acción Solidaria.

Dentro de pocos días se tiene previsto una reunión con un grupo de empresarios, pero estos encuentros se van a hacer extensivos para el resto de emprendedores. Las personas que se quieran acercar a este programa se pueden dirigir al Consulado de Colombia.

Maribel Escobar se autodefine como una mujer que ha aprendido a volar a pesar de las dificultades. “Me he formado en las áreas de administración y negocios, pero también en la parte humana. Soy neurocoach y empresaria en temas de salud en Colombia”.

Esta profesional de la salud colombiana llegó hace cuatro años a Mallorca, actualmente es casada con un fisioterapeuta mallorquín, Antonio Gutiérrez, con el que se entiende perfectamente también desde el ámbito laboral, hablan “el mismo lenguaje”.

Por su parte, el abogado Luis Huertas se dedica a la asesoría legal gratuita en el consulado todos los viernes. “Los colombianos vienen al consulado semanalmente a partir de las 12h para que ellos resuelvan sus dudas”.

Las consultas, dice el letrado, se basan un 95% en temas de extranjería apuntando a la regularización de la situación administrativa. También se preguntan por cuestiones de arraigo social y familiar.

Las situaciones personales que se suele encontrar, “es por las personas que están irregulares que, obviamente, carecen de un contrato de trabajo y por ende están fuera del ordenamiento jurídico nacional”.

Una de las coyunturas que nos llamó la atención en las declaraciones del abogado Huertas, es su visión sobre la personalidad de los colombianos. “Pueden tener problemas, pero siempre le buscan salida. Es una comunidad muy fuerte que es echada para adelante para afrontar las dificultades”. El consejo del letrado del consulado para quienes pretenden llegar a España es que “deben informarse sobre la situación nacional de empleo y el riesgo que conlleva viajar sin la documentación en regla”.

En la próxima edición de Baleares Sin Fronteras ampliaremos la información sobre más actuaciones del Consulado de Colombia ●

APERTURA
13:00H



14
JUL

PRESENTA:

PRIMER CONCIERTO AL AIRE LIBRE



CHUCHO NUNCIRA
(LA FUERZA MAYOR)

MAURICIO CRUZ

DJ PRIVILEGE DJ VICKY M
DJ OSCAR GARCIA

MEGA FIESTA BLANCA

VILLA SA FONT SECA - CARRER PUIG DE GALATZO 07193 BUNYOLA

ENTRADA GENERAL 30€

INFORMACION Y RESERVAS: +34 692 88 32 01 - +34 663 29 77 66



El colombiano Welmer Berrio y el mallorquín, Matías Ripoll liderarán la escuela de fútbol y los programas de tecnificación de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club

Ambos son profesionales cualificados con licencia UEFA Pro que le darán un plus de calidad a los niños y jóvenes que lleguen a la sede de la Virgen de Lluc en Palma

Por Juan Pablo Blanco A

“Únete a la Academia Baleares Sin Fronteras Club de Fútbol. Te invitamos a inscribirte en nuestra escuela de fútbol y en los programas de tecnificación. Desarrolla tus habilidades, mejora tu técnica y juega al máximo nivel con entrenadores preparados. No importa tu edad o nivel, tenemos un lugar para ti. Ven y forma parte de nuestra academia, donde la pasión por el fútbol no tiene fronteras. Inscríbete y lleva tu juego al siguiente nivel con Baleares Sin Fronteras Fútbol Club”, estas son las palabras del técnico del equipo masculino amateur, Matías Ripoll, que cuenta con una vasta trayectoria en el fútbol aficionado balear.

Matías Ripoll dirigió, el Baleares Sin Fronteras Fútbol Club en la pasada temporada quedando en la mitad de la clasificación. El equipo estuvo en los primeros

lugares de la liga durante los tres primeros meses, sin embargo, factores extra futbolísticos hicieron que en la segunda vuelta el oncenno ajedrezado tuviera un bajonazo para finalmente renunciar por la lucha al ascenso a primera regional.

Vale destacar que Matías llegó con su equipo de trabajo la anterior temporada. El aporte de Ariel y Damián han sido fundamentales para pensar en armar un buen equipo que aspire a cosas grandes en la temporada 2024/25.

Por su parte, lo del equipo femenino en esta temporada ha sido épico bajo el liderazgo de Welmer Berrio, que repetirá en la autonómica balear en la liga que comenzará en octubre. “Es un reto complicado, desde el comienzo las cuentas apuntan a salvar la categoría y a conformar un equipo competitivo para futuros retos”, dice.

Agrega que “nadie apostaba nada por nosotros, pero por fortuna las

chicas que llegaron asumieron el compromiso y cumplieron hasta el final con el club, jugando hasta el último partido a pesar de los inconvenientes personales”.

Para Welmer, que fue entrenador del equipo masculino hace quince años, será a la vez el coordinador de la academia, lo que supone un objetivo humano. “Me gusta ser formador de niños y jóvenes”, afirma, de hecho cabe recordar que él llega del fútbol chino donde estuvo trabajando en un club local formador de jóvenes promesas.

Otra de las personas voluntarias de este proyecto será Nilson Daza, un apasionado por el fútbol con grandes conocimientos de fundamentación técnica. “Para mí es un honor llegar a este club que siempre he seguido, espero cumplir con las expectativas generadas”.

Informes:
686 10 77 21
655 20 70 19 ●



Convocatoria del BSF FC para su Escuela de Fútbol



PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur.

Regulación y modificación de las medidas patrimoniales.

– Derecho Penal
– Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**
(+34) **611 38 77 51**



Sant Joan 2024!!!

tiempo de fiestas,
música, fogueró,
simpáticos demonis,
correfocs, dracs, pregón...

Como siempre, en compañía
de las exquisitas carnes
de **ALGUS'TO**



971 46 22 93

Para su máxima comodidad,
**ANTICIPÉNSO SU PEDIDO
POR TELÉFONO**
y cuando pase a recogerlo,
se lo tendremos preparado,
sin esperas :)

1ª calidad en productos rioplatenses:

Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo



ALGUS'TO

Carnicería

CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

carniceriaalgusto

Horarios

MARTES A SÁBADO

09:00 A 20:30

DOMINGO:

09:30 A 14:00

LUNES: CERRADO

2º ANIVERSARIO

29-JUN



22:00H



*Adriana
Santana*

*Dulce
Nava*

SORPRESAS-REGALOS-ANIMACIONES

DJ OSCAR GARCÍA

ENTRADA GRATIS · PROMOCIONES

CARRER FEDERICO GARCIA LORCA 19, +34 663 29 77 66

VIP GLAM

Asesoría

El Gobierno e IKEA firman un protocolo para facilitar la empleabilidad de los refugiados en España

El Programa de Mejora de la Empleabilidad con IKEA, que se firmó con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, incluye ayudar a los refugiados con el idioma, redes de apoyo y con la creación de una bolsa de talento para trabajar en la propia multinacional



Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y el director general de IKEA España, Nurettin Acar.

BSF

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el director general de IKEA España, Nurettin Acar, han firmado un Protocolo General de Actuaciones entre el propio ministerio y la empresa IKEA Ibérica, que tiene por objeto facilitar la empleabilidad de las personas destinatarias del sistema de acogida de protección internacional. La colaboración entre ambas organizaciones también contempla la puesta en marcha de proyectos de facilitación laboral que permitan una mejor integración y consecución de la autonomía de estas personas.

Este nuevo acuerdo permitirá desarrollar acciones en del acceso al empleo, con independencia de que puedan llevarse a cabo otras actuaciones con posterioridad.

La ministra Elma Saiz ha destacado que “trabajar por las personas que llegan a nuestro país en busca de un futuro mejor es una de las principales misiones que dan sentido a este ministerio. Además, tenemos claro que la migración es una absoluta oportunidad y fuente de riqueza que queremos aprovechar”.

En este sentido, Saiz ha puesto en valor la actuación de IKEA con los refugiados. “Debemos agradecer que una empresa de presencia internacional como IKEA ponga su voluntad, medios y recursos en aras de este objetivo. Deseo,

profundamente, que el ejemplo y el liderazgo de IKEA tenga un efecto multiplicador en todo nuestro tejido productivo”.

El director general de IKEA en España, Nurettin Acar, ha partido de su propia experiencia para explicar que “aunque no sea un refugiado, sí que soy un migrante y sé lo que se siente al dejar tu hogar y tu país. En IKEA, tenemos planes y un compromiso sólido para apoyar a los refugiados. Creemos firmemente que cada persona tiene un talento único que nos hace más grandes”.

“Con la firma de este Protocolo queremos lograr una sociedad igualitaria, respetando los derechos humanos, creando un impacto positivo para las personas. Al trabajar juntos y colaborar con socios como el Ministerio, profundizamos el apoyo a la integración de los refugiados”, ha explicado.

Programa de mejora de la empleabilidad de IKEA

El Ministerio de Inclusión y la multinacional IKEA colaboran en el Programa de mejora de la empleabilidad destinado a personas refugiadas. Este programa trabaja tanto en la acreditación de competencias profesionales y acceso al empleo en general, como en el aprendizaje del idioma, propiciar redes de apoyo y entre los empleados y propiciar un cambio de narrativa al poner de relieve la inmensa riqueza que aportan

las personas refugiadas en las sociedades de acogida.

Además, gracias a esta colaboración se han podido habilitar espacios amables para la infancia en Centros de Acogida a Refugiados (CAR) y otros dispositivos de acogida a personas refugiadas, así como en los CREADE, especialmente importantes en la acogida de personas desplazadas por la guerra en Ucrania.

En concreto, el Programa de Mejora de la Empleabilidad destinado a personas refugiadas incluye cuatro ejes de intervención.

1. Ayudar a los refugiados con su acreditación de competencias profesionales.
2. Idioma y redes de apoyo, organizando encuentros entre personas refugiadas y colaboradores de IKEA.
3. Acceso al empleo:

mediante la creación de una bolsa de talento (Sourcing Talent Pool) para que personas refugiadas desempleadas puedan proponer su candidatura en vacantes disponibles de IKEA.

4. Cambio de la narrativa, comunicando el impacto positivo de las acciones realizadas desde la perspectiva de que las personas refugiadas son fuente de cultura ●

Delicias

Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA

... ¡les esperamos en Palma y en Inca!
¡Bienvenidos! ¡Bienvenidas!
Benvinguts! Benvingudes!













**Y llegó la primavera...
Una nueva estación
para seguir disfrutando
- en nuestros locales de
Palma e Inca - cordial
atención familiar y
productos de calidad
100% artesanal.**

EN PALMA: C/ MANACOR, 51 - 971 900 178
EN INCA: C/ DES TREN, 44 (frente a la estación)

CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS
DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR

¿Cuándo se publicará el Nuevo Reglamento de Extranjería 2024?

El pasado mes de diciembre la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, anunció una reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería para el primer semestre de 2024.

Por: legalteam.es

De momento todo parece haberse enfriado; aunque no descartamos que pueda suceder antes del 30 de junio. Esta semana, la propia Ministra ha dicho que el reglamento de la Ley de Extranjería estará listo «en las próximas semanas» con el objetivo de que sea «una buena reforma».

En una rueda de prensa celebrada en Madrid, ha señalado que desde el Gobierno están trabajando «de manera intensa» y que el compromiso es que «en las próximas semanas esté listo». «Que sea una buena reforma y esté a la altura de los desafíos que presenta la nueva normativa».

Lo que sí hemos notado son los cambios internos que está haciendo propio Ministerio ya que el mes pasado -mayo- cesaron al Director General de Migraciones, D. Carlos Mora Almudí y fulminaron esa dirección general creando una nueva estructura y dejando a cargo de Migraciones a D. Celso González González.

Lo cierto es que todos estos cambios se suceden en medio del debate sobre un proceso extraordinario de Regularización y justo con la entrada en vigor de la nueva Directiva de Permiso Único, aprobada durante la Presidencia Española del Consejo (publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 30 de abril) y que aún no ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español.

A día de hoy no disponemos ni tan siquiera de un borrador del nuevo texto legal aunque fuentes muy bien informada han filtrado a Legalteam cuáles son las ideas que ya se manejan.

Si bien es cierto que hasta que no se publique en el Boletín Oficial del Estado no sabríamos exactamente cuáles serán las novedades, estos podrían ser algunos de los cambios.

Estudiantes



Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Teniendo en cuenta que la finalidad de los permisos de estancia por estudios es que los extranjeros estudien, cabe la posibilidad de que se reduzca la autorización para que puedan trabajar a 15 horas y que no puedan modificar a un permiso de residencia y trabajo al año.

En este sentido tenemos en cuenta que antes de que entrara en vigor la reforma del Reglamento de Extranjería (RD 629/2022) en 18 de agosto de 2022, los titulares de un permiso de estancia por estudios podían modificar a un permiso de residencia y trabajo a los 3 años de ser titulares del permiso de estancia por estudios o, en su defecto -si no esperaban a los 3 años- competir con la situación nacional de empleo (salvo que se acogieran al artículo 40 o fueran nacionales de Chile o Perú) y en caso de serles concedido el permiso de residencia y trabajo regresar a sus países de origen a solicitar el visado de residencia y trabajo.

También antes de la reforma del Reglamento los estudiantes que desearan trabajar media jornada se veían obligados a solicitar la autori-

zación de trabajo.

En cambio, cuando entró en vigor el RD 629/2022 (aún en vigencia), los estudiantes pudieron modificar al año su permiso de estancia por estudios a un permiso de residencia y trabajo sin necesidad de esperar a los 3 años ni de regresar en busca del visado al país de origen.

También hoy los estudiantes están autorizados a ejercer actividad laboral durante 30 horas siempre que la actividad laboral sea compatible con la realización de esos estudios, y se trate de estudios superiores, de una formación reglada para el empleo o destinada a la obtención de un certificado de profesionalidad, o una formación conducente a la obtención de la certificación de aptitud técnica o habilitación profesional necesaria para el ejercicio de una ocupación específica.

Cabe la posibilidad que con el Nuevo Reglamento los estudiantes solo puedan ejercer actividad laboral durante 15 horas y que no puedan modificar su permiso de estancia por estudios a residencia y trabajo al año como

sucede con el Reglamento actual.

Arraigo para la Formación

Este tipo de permiso, que introdujo el mencionado RD 629/2022 no ha sido tal y como se esperaba un permiso que permite a un extranjero que lleve dos años en España, formarse para luego modificar a un permiso de residencia y trabajo de 2 años siempre y cuando la oferta de empleo esté relacionada con los estudios.

Cuando se publicó la mencionada Reforma del Reglamento de Extranjería muchos pensaron que este tipo de permiso sería la “panacea” de los procedimientos de extranjería; sin embargo, las estadísticas reflejan que las ilusiones se desinflaron bastante rápido”.

De hecho, desde que vio la luz en arraigo para la formación, apenas se han presentado 77.683 solicitudes.

De ese total se han resuelto 59.621 solicitudes de las cuales 40.057 han sido favorables (67.2%) y 19.564 han sido desfavorables

(32.68%).

Aunque a priori los datos pudieran parecer alentadores, la intención del Arraigo para la Formación es que sus titulares luego se incorporen al mercado laboral modificando el permiso a un permiso de residencia y trabajo que, como hemos dicho anteriormente, es de dos años. Pero de esas más de 40.057 resoluciones favorables, apenas 6.920 solicitaron un permiso de residencia y trabajo (recordemos que para modificar el interesado debe disponer de una oferta de empleo relacionada con los estudios de formación que hizo). De esas 6.920 se han resuelto 5.050 solicitudes mientras que solo se han concedido 3.702 (73.3%) y 1.348 (26.7%) han sido desfavorables.

En resumen: de 77.683 solicitudes de Arraigo para la Formación, apenas 6.920 extranjeros solicitaron la modificación a un permiso de residencia y trabajo; muy probablemente porque no han encontrado una oferta de empleo.

Con estos datos, es evidente que el Arraigo para la Formación ha sido un auténtico desastre; se mire por donde se mire. De hecho, la Dirección General de Migraciones, ante esta situación, está valorando con la creación del Nuevo Reglamento de Extranjería, que todos los titulares de un permiso de Residencia de Arraigo para la Formación puedan compatibilizar sus estudios, mientras se forman, con la posibilidad de trabajar; algo muy parecido a lo que pueden hacer hoy los titulares de un permiso de estancia por estudios.

Permiso de Residencia y Trabajo

Podría ser que todos los permisos de residencia, excepto los de residencia no lucrativa, den derecho a sus titulares de ejercer actividad laboral tanto por cuenta ajena como por cuenta propia; sin necesidad de solicitar autori-

Asesoría



zación para ello o la compatibilidad de cuenta ajena-cuenta propia.

Al parecer también cabría la posibilidad de que no tengamos que estar cambiando de un régimen a otro o modificando y que automáticamente cuando se renueve un permiso se pase directamente a un permiso de 4 años; permitiendo a su titular que, tal y como está establecido ahora en el artículo 148.1 del Reglamento, se pueda solicitar el permiso de residencia de larga duración cuando se han cumplido los 5 años de residencia legal y continuada en territorio español.

Permiso de Residencia No Lucrativa

El Nuevo Reglamento podría sorprendernos con la posibilidad de que un extranjero que entre a territorio español en calidad de turista pueda solicitar directamente aquí en ese período de turista, un permiso de residencia no lucrativa; algo muy parecido a lo que sucede hoy con aquellos que entran en calidad de turista y en los primeros 60 días de haber entrado a territorio español pueden solicitar aquí en España un permiso de estancia por estudios.

Lo que no creemos que se mantenga es la posibilidad de que un titular de un permiso de residencia no lucrativa pueda, como hasta ahora, modificar tan fácilmente (hoy es al año) a un permiso de residencia y trabajo. Algo que podría tener sentido si tenemos en cuenta que la finalidad de un titular de un permiso de residencia no lucrativa es precisamente no trabajar sino vivir en territorio español sin ejercer actividad laboral.

Régimen Propio para los familiares de españoles

Este es uno de los cambios más esperados en el Nuevo Reglamento ya que más allá de entrar a valorar qué régimen le es de aplicación a los familiares de españoles en función de si el familiar de un español ha ejercido el derecho a la libre circulación (Directiva 2004/38/CE), es decir, ha acompañado al español desde el exterior en su traslado a España o se ha reunido con el español, viniendo desde el exterior, los familiares de españoles deben tener un régimen jurídico propio sin entrar a valorar si debe estar o no “a cargo”.

Como sabemos, el RD 629/2022 creó un régimen “más ventajoso” para aquellos familiares de españoles que no pudieran acceder al Régimen Comunitario (Arraigo Familiar). Pero la interpretación del arraigo familiar o qué permiso debe solicitar el familiar de un español, se ha convertido un verdadero galimatías.

Algunas oficinas de extranjeros deniegan, archivan, inadmiten. “No, que a usted le corresponde el Arraigo Familiar; no el Régimen Comunitario”; “No, que usted le corresponde el Régimen Comunitario; no el Arraigo Familiar” o “ demuéstreme usted el estar a cargo con los mismos requisitos que exige el Régimen Comunitario”.

Cuando se solicita un Arraigo Familiar para ascendientes menores de 65 años o descendientes mayores de 21 años es una arbitrariedad requerir documentos que no son exigibles para acreditar la situación de vivir a cargo a la que se refiere el art. 124.3.b) del Reglamento de desarrollo

de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado mediante Real Decreto 557/2011, de 20 de abril: en efecto, la citada disposición, si bien exige a los ascendientes menores de 65 años de edad del ciudadano de nacionalidad española el estar a cargo de éste o descendientes mayores de 21 años, tal concepto no se corresponde con el “vivir a cargo” utilizado en el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2004/38/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004.

Parece ser que hay oficinas de extranjería que obvian que se trata de Disposiciones normativas distintas en cuanto a su origen, contenido y finalidad: por un lado, el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado mediante Real Decreto 557/2011, de 20 de abril es una disposición general de Derecho interno y, en cambio, el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, no obstante ser también una disposición general de Derecho interno, su finalidad es la transposición al ordenamiento jurídico español de normas de Derecho de la Unión Europea, en concreto, de la Directiva 2004/38/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por lo que debe ser interpretado a la luz de ésta última Directiva y teniendo en cuenta los principios propios del Derecho de la Unión Europea, en lo que aquí interesa, especialmente los de autonomía y primacía.

También nos encontramos que existe la figura del Arraigo Familiar si el familiar del español se encuentra en España; en cambio no existe la figura de “Visado por Arraigo Familiar” si el familiar se encuentra en el país de origen. Vamos, todo un despropósito: si usted se encuentra en su país de origen y es familiar de un español pero nacional de un país a los que España le exige visado, solicite usted el Visado de Familiar de Comunitario y luego en España solicite el Arraigo Familiar o el Permiso de Residencia Temporal de Familiar de Comunitario”. Sin duda alguna un auténtico disparate. Decisiones incongruentes; desatino mayúsculo.

Ante esta situación se pretende crear en el Nuevo Reglamento un Régimen Propio para los Familiares de españoles que no tengan que solicitar un Visado de Familiar de Comunitario en el país de origen sino que su familiar español en España haga una especie de “reagrupación familiar” y una vez aprobada el familiar que se encuentra en el país de origen vaya a solicitar el Visado de Familiar de español. Y aquellos familiares de españoles que se encuentren en España soliciten aquí el permiso bajo este régimen propio sin necesidad de estar en aquella disyuntiva de si Arraigo Familiar o Permiso de Residencia Temporal de Familiar de Comunitario. De esta manera; y al fin, se haría una verdadera transposición de la Directiva 2004/38/CE al ordenamiento jurídico español.

Arraigo Social

Hasta ahora, cualquier extranjero que pueda demostrar 3 años en territorio español; entre otros requisitos, puede acceder a un permiso de residencia con derecho a trabajo (si dispone de una oferta de empleo) o sin derecho a trabajo si se vale de otros medios económicos como por ejemplo, los del cónyuge.

Cabe la posibilidad, en el Nuevo Reglamento que nos encontremos con la sorpresa de que no haya que esperar 3 años para el Arraigo Social si se dispone de una oferta de trabajo aunque se mantendría el de 3 años para el caso de aquellos que no dispongan de una oferta de trabajo.

Visados y Catálogo de Puestos de Difícil Cobertura para contrataciones en países de origen

Este es otro tema que trae nos pocos dolores de cabeza a los extranjeristas y a sus clientes. Y en este sentido el Reglamento nuevo pretende que permiso que sea concedido en España y que exija la obligatoriedad de visado en el país de origen, no sea luego un visado denegado. Es bastante frecuente que se solicite en España un Permiso de Residencia por Reagrupación Familiar o de Residencia y trabajo para personas que se encuentran en sus países de origen y una vez concedido en España el permiso, los Consulados deniegan; algo que atenta contra un mandamiento básico de la Ley 39 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y que estipula que la Administración no puede ir en contra de sus propios actos.

La intención del Nuevo Reglamento es que salvo que existan penales por parte del solicitante del visado, ese visado sea concedido si previamente la Administración en España ha concedido el permiso.

Se pretende intentar reducir documentación como por ejemplo, que no sea necesario cuando un empresario o empleador solicita un permiso de trabajo por cuenta ajena en España para un extranjero que se encuentra en su país de origen, que la oficina de extranjeros selle una copia del contrato de trabajo y que luego el extranjero aporte ese copia sellada a la hora de solicitar el visado.

Como ya sabemos, la Ley de Extranjería contempla excepciones y convenios internacionales (Chile y Perú) a la hora de que un empresario o empleador contrate a un trabajador que se encuentra en su país de origen. Sin embargo, si el extranjero no está dentro de esos supuestos, la empresa deberá gestionar ante la correspondiente oficina de trabajo un certificado negativo de los servicios públicos de empleo de que no hay nadie demandando ese puesto de trabajo o bien que el puesto de trabajo se encuentra del conocido Catálogo de Puestos de Difícil Cobertura ●

Juan Antonio Amengual: «no todo es turismofobia, necesitamos un modelo turístico racional»

El alcalde de Calvià interviene en el VII Congreso Internacional de Calidad y Sostenibilidad Turística en Jerez, Cádiz



Redacción BSF

«No debemos calificar como turismofobia cualquier pensamiento o actitud que simplemente cuestione el actual modelo turístico. Es importante entender esa sensibilidad y empatizar con ella. Hay que

proyectar la necesidad de un modelo turístico racional, evitando la referencia constante a la turismofobia sin confundir la parte con el todo de ese movimiento». Así se ha expresado este jueves el alcalde de Calvià y presidente de la AMT (Alianza de Municipios Turísticos de Sol y Playa) en el VII Congreso Internacional de Calidad y Sostenibilidad Turística

celebrado en Jerez, Cádiz. El encuentro se celebra cada dos años organizado por el Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad (ICTES). La premisa de esta edición es mostrar las mejores prácticas que se están llevando a cabo en el escenario turístico, en materia de calidad y sostenibilidad, para aprender de ellas, aplicarlas y evolu-

cionar hasta adaptarse a las necesidades del cliente, de la sociedad y del entorno.

Amengual ha querido huir de posiciones polarizadas al resaltar que no pueden confundirse las movilizaciones y preocupaciones de parte de la sociedad sobre el acceso a la vivienda o al número de turistas que nos visitan con una oleada de turismofobia. Ha insistido en la necesidad de ser permeable a estos problemas y trabajar en la consecución de un «modelo turístico racional» para entender a aquellos residentes que «se consideran invadidos o expulsados de sus ciudades».

El alcalde y presidente de la AMT ha esbozado una serie de líneas maestras que pasan por escalar la llegada de visitantes y romper la curva de estacionalidad así como dar a conocer y poner en valor todo lo que la actividad del turismo aporta a la sociedad y economía por encima de sus posibles efectos negativos. Ha insistido en la búsqueda de la excelencia de la oferta en destino como medio para elevar el nivel adquisitivo de los turistas, primando la calidad por encima de la cantidad.

En otro orden de cosas, ha explicado la experiencia aplicada en Calvià para involucrar a las empresas del sector en iniciativas que redunden en el beneficio de los residentes.

Ha citado los ejemplos del Mallorca Live Festival (que se celebra este fin de semana en el municipio con un cartel internacional

de primera línea) o el ATP 250 Mallorca Championships que también recala en Calvià y cómo se ha conseguido compensar a la ciudadanía con descuentos exclusivos en las entradas. De la misma manera, el hotel temático Pirates Village Resort de Santa Ponça ha aportado 130 pases gratuitos de un día a sus instalaciones a familias de la zona con niños matriculados en la guardería municipal. Amengual ha recalado la importancia de «facilitar la convivencia entre residentes y turistas después de unos años de cierto descontrol».

Cabe destacar que en Baleares, el Gobierno autonómico ha creado un foro público-privado (la Mesa para el Pacto Político para la Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental) para tomar «decisiones valientes». En la Mesa se encuentran representadas las instituciones así como 140 agentes diferentes de la sociedad y la economía. Se proponen diversas medidas de aplicación inmediata — algunas ya en marcha—: como ordenar y monitorizar los flujos turísticos mediante aplicaciones de IA en tiempo real, la reducción de plazas turísticas en Mallorca, la llegada de vehículos en Ibiza como ya se ha hecho en Formentera, o el paquete de medidas anunciado por Palma que afectan desde cruceros hasta Rent a Cars o apartamentos turísticos.

Respecto al Impuesto de Turismo Sostenible (ITS, conocida como ecotasa) aplicado en Baleares, Amengual ha recalado la importancia de utilizar los fondos recaudados en proyectos que mejoren el entorno urbano y los servicios a turistas y residentes. Gracias a la ecotasa junto s los fondos Next Generation, ha explicado cómo se ha podido financiar la compra de establecimientos hoteleros obsoletos en Calvià para su demolición. En su lugar se esparjarán las zonas maduras para dotarlas de equipamiento urbano que redunde en el beneficio de la comunidad ●



Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita



Patrocinador
del BSF FC

**El primer domingo de cada mes:
delicioso CALDO DE SALCHICHA**














MENÚ DE LUNES A VIERNES

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs
Martes: cerrado

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/ Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68



facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Protección social

La nómina del Ingreso Mínimo Vital llega en mayo a 606.000 hogares en los que conviven 1,8 millones de personas



Por Legalteam

riesgo de pobreza y exclusión social de las personas

que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos económicos básicos. Además, tiene como uno de sus principales objetivos abordar la pobreza infantil.

El 67,5% de las unidades de convivencia receptoras del IMV en mayo son hogares con menores (408.584). Entre ellos, hay 105.918 hogares monoparentales. Si atendemos al perfil de los beneficiarios del IMV, el

41,9% son menores: hay 750.665.

Si se desagrega la estadística por vías acceso a la prestación, se ve que los beneficiarios del IMV-CAPI (Complemento de Ayuda a la Infancia) este mes alcanzan los 413.025 hogares. Esta modalidad de IMV supone una ayuda de 115 euros por hogar al mes en el caso de niños de 0 a 3 años; de 80,5 euros al mes por cada niño entre 3 y 6 años y de 57,5 euros al mes por cada menor

de entre 6 y 18 años. La cuantía media del complemento este mes ha sido de 67,5 euros por cada menor.

Los beneficiarios del IMV también se caracterizan por tener un marcado perfil femenino. En mayo, el 66,8% de los titulares y el 53,5% de los beneficiarios son mujeres.

Por otra parte, el 82,4% del conjunto de titulares son de nacionalidad española y su media de edad se sitúa en los 45 años ●

La nómina del Ingreso Mínimo Vital (IMV) ha llegado en mayo a 605.696 hogares en los que viven 1.820.944 personas, según la última estadística publicada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). La cuantía media de la prestación es de 488,7 euros por hogar y, en conjunto, la nómina de este mes ha ascendido a 358,3 millones de euros.

En el mes de mayo, hay 143.873 prestaciones activas más de las que había hace un año, lo que supone un incremento del 31,2%. También hay más personas beneficiarias, ya que en esos hogares conviven 484.519 beneficiarios más que los registrados en mayo de 2023, un 36,3% más.

En términos acumulados desde junio de 2020, cuando se puso en marcha esta prestación, en plena pandemia, el Ingreso Mínimo Vital ha alcanzado a 831.905 hogares y ha protegido a las 2.465.281 personas que forman parte de ellos. Más de un millón son niños, niñas y adolescentes, en concreto 1.072.837, el 43,5% del total.

Desde la entrada en vigor de esta política, la Seguridad Social ha destinado 10.707 millones de euros al abono de las nóminas de las prestaciones del IMV.

Menores de edad

El Ingreso Mínimo Vital es una prestación dirigida a prevenir el

✓IU Manacor.



MANACOR ENCANTAT
AMB LES RONDALLES MALLORQUINES

Divendres 28 de juny
20.30 H: BALL DE BOT AMB ES GUITARRÓ ESQUEIXAT
22.00 H: BAUXA AMB DJ KZU
PLAÇA DEL RECTOR RUBÍ

ManacoGRESCA!
FINAL DE FESTA

Es Guitarró Esqueixat
KZU

LA FLAMA DEL CANIGÓ

MANACOR - DILLUNS 24 DE JUNY DE 2024

19.30 h Rebuda de la Flama del Canigó.
Lloc: davant l'Ajuntament; tot seguit, recorregut a peu fins a la Institució Antoni M. Alcover.

20.00 h Cloenda del curs 2023-2024 de l'OCB de Manacor.
20.30 h Concert del guitarrista Damià Timoner.
Lloc: Institució Pública Antoni M. Alcover.





DIA EUROPEU DE LA MÚSICA
VINE A ESCOLTAR - VINE A ACTUAR

21 JUNY

PLAÇA RECTOR RUBÍ
DE LES 11 H A LES 20 H



Compra i guanya!
Recull el teu obsequi!

Amb la targeta de fidelització completada podràs recollir els teus obsequis als punts informatius de Comerç Verd

Punt Informatiu:
Dissabte 22 de juny de 10 a 14 h
Plaça de Sa Bassa



manacor.org |  ajmanacor

Interculturalidad en todo su esplendor

El alcalde de Palma, Jaime Martínez, visitó cada uno de los stands en la XI Feria de Comercio Latinoamericana

El evento se realizó cuatro días - del 6 al 9 de junio - con una gran afluencia de público en la explanada del Parque de las Estaciones



Por BSF

Una versión más de la Feria de Comercio Latinoamericana de Palma en el que se ratifica el éxito anual de este evento que congrega lo mejor de la gastronomía latinoamericana sumados a negocios de diferentes ámbitos comerciales.

La XI Feria de Comercio Latinoamericana de Palma contó esta vez con la presencia de treinta y cinco stands, algunos de ellos repetían la experiencia de años anteriores y otros se estrenaban en el primer año.

Norbey Andrade, coordinador del evento destacó la gran cantidad de público que asistió a esta edición y felicitó a cada uno de los responsables de los establecimientos por la organización que se tuvo previo a la feria.

Remarcó que “este evento no comienza el 6 de junio, iniciamos desde el mes de marzo con todos los preparativos”, de hecho Andrade destacó el taller informativo que se tuvo un mes antes de la actividad con dos inspectores de sanidad y consumo.

En ese sentido, Juan Pablo Blanco, director de este medio, agradeció el soporte informativo ofrecido por los funcionarios en un aula de consumo donde se reunieron todos los expositores. “No se trata de hacer un evento por hacerlo. Hay que coordinar y hacer mejoras todos los años”, comentó el fundador de Baleares Sin Fronteras.

Para ambas partes, la pedagogía en sanidad y consumo

es una cuestión de actualización diaria, y es por eso que el acercamiento de los restauradores al ayuntamiento es fundamental a la hora de reciclar conocimientos para luego llevarlos a la práctica.

El 6 de junio los stands bajaron el cierre y abrieron desde las 11h en un marco en el que se podía degustar la mejor cocina de Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, República Dominicana, Paraguay, Argentina y Venezuela, entre otros países participantes.

Este año hubo mucho más variedad en la línea de ofertas de negocios, entre los cuales destacaron inmobiliarias, empresas de cosmética y belleza, compañías de seguros, firmas reconocidas de envíos de divisas y productos de salud.

Cabe resaltar la visita del Alcalde de Palma, Jaime Martínez el viernes 7 de junio, que visitó cada uno de los puestos. Una de las premisas del mandatario municipal es promover la interculturalidad a través de este tipo de eventos. “Estas convocatorias confirman que Palma es una ciudad acogedora y debemos apoyar todo el emprendimiento que contribuya a generar progreso”, dijo.

Durante su visita, el alcalde estuvo haciendo un recorrido por los stands con María Luisa Marqués, regidora de Personas Mayores e Interculturalidad; María Ángeles Dueñas, directora de Personas Mayores y Pedro Miró, coordinador del área de comercio.

Desde Baleares Sin Fronteras agradecemos la partici-

pación de las siguientes empresas:

Arara Azul

Immunotec

Mini- terráneo

Carnes al barril

Bar Cafetería JB

Sabores de locura “Chorizo

Loco”

Milenium Sport Bar

Camelot

Vip Glam 69

Pasión Guaraní

Kukaramakara

Pollo Stop

Las Mellas Sport Bar

Cholados el Cacique

Yanbal/Mariuxi Macias

Ria

Bahía Caipirinha

Picantería Yolita

Ecolecua

Dominican Chimi- Sazón de

Quisqueya

Las Delicias de María

Rincón del Mediterráneo

Grill Meister

ING

Gest Propiedad

PCB Extranjería – Pensiones

En la próxima edición de Baleares Sin Fronteras tendremos las fotos de los artistas participantes durante los cuatro días ●



El Alcalde de Palma, Jaime Martínez, visitó cada uno de los puestos de la Fira con María Luisa Marqués, regidora de Personas Mayores e Interculturalidad; María Ángeles Dueñas, directora de Personas Mayores y Pedro Miró, coordinador del área de comercio.



El Reino de Marruecos tuvo una importante presencia en la Feria

Interculturalidad en todo su esplendor



En estas imágenes se resume el éxito de convocatoria, tanto en la participación de empresas expositoras como en el cada año más numeroso público asistente, y gran oferta cultural y gastronómica.

XI Feria de Comercio Latinoamericano

El rol de Marruecos como puente de intercambios entre continentes y pasarela Cultural y Civilizacional

Por BSF

La participación del Consulado del Reino de Marruecos en la XI edición de la Feria de Comercio Latinoamericana, que destacó por su ambiente festivo, fue una oportunidad para resaltar por un lado el enorme potencial del que dispone el país, particularmente en el ámbito del intercambio intercontinental, la logística y el emprendimiento en los sectores prometedores, y por otro lado para mostrar los puntos fuertes de los que goza nuestro país como la posición geográfica y estratégica en el Estrecho de Gibraltar.

Dada la importante presencia de la comunidad sudamericana, esta oficina consular presentó un soporte de comunicación visual sobre el papel de Marruecos en el ámbito del diálogo de civilizaciones, en particular el centro Mohammed VI construido por instrucciones de Su Majestad el Rey en Coquimbo, Chile y su papel importante en el ámbito de la conciliación y la promoción de los valores civilizacionales de paz.

La participación en esta feria fue clave para llegar a la población balear y a los turistas extranjeros llevando una visión del mapa completo del Reino con sus provincias del sur, sus atractivos y su rico patrimonio cultural, y también para responder a varias preguntas sobre el mapa geográfico de Marruecos y la cuestión nacional.

Puente Económico y Comercial

Marruecos ha sido históricamente un punto de encuentro para el comercio entre África, Europa y Asia. Desde la antigüedad, las caravanas comerciales cruzaban el desierto del Sahara, conectando Marruecos con los ricos mercados del África subsahariana. En la actualidad, los puertos marroquíes, como Tánger



El reino de Marruecos tuvo una muy activa participación en la XI Feria de Comercio Latinoamericano



Med, facilitan el comercio internacional, conectando a África con Europa y el resto del mundo. El Reino de Marruecos ha firmado numerosos acuerdos de libre comercio con países de diferentes continentes, incluyendo Estados Unidos, la Unión Europea y varios países africanos. Esto ha fortalecido su posición como un hub económico y ha atraído inversiones extranjeras, fomentando el crecimiento económico y el desarrollo.

Pasarela Cultural y Civilizacional

La riqueza cultural de Marruecos se debe a la convivencia y mezcla de diversas influencias, incluyendo bereberes, árabes, judíos, africanos subsaharianos y europeos. Esta diversidad se refleja en su arte, música, arquitectura y gastronomía, haciendo de Marruecos un crisol de culturas. Marruecos alberga numerosos sitios del patrimonio mundial de

la UNESCO, como las ciudades de Fez, Marrakech y Meknes, que son testimonio de su rica historia y legado cultural. Estos sitios no solo atraen a turistas de todo el mundo, sino que también sirven como centros de estudio e intercambio cultural. El Festival Internacional de Cine de Marrakech es un evento anual que celebra la diversidad y el talento cinematográfico de todo el mundo, promoviendo el intercambio cultural y la

cooperación entre diferentes países. Marruecos ha sido un ejemplo de tolerancia y convivencia entre diferentes religiones, principalmente el Islam, el judaísmo y el cristianismo. La coexistencia pacífica y el respeto mutuo han sido una característica notable de la sociedad marroquí.

Papel Político y Diplomático

Marruecos ha desempeñado un papel activo en la mediación de conflictos regionales y en la promoción de la paz y la estabilidad en África del Norte y el Sahel. Su política exterior se basa en el diálogo y la cooperación, lo que le ha permitido ser un actor clave en la diplomacia internacional. Como miembro de la Unión Africana y socio cercano de la Unión Europea, Marruecos actúa como un enlace vital entre África y Europa, promoviendo la cooperación en áreas como la seguridad, la migración y el desarrollo sostenible.

Sectores clave de la economía emergente de Marruecos

Marruecos ha experimentado un notable crecimiento económico en las últimas décadas, diversificando su economía y desarrollando varios sectores clave que impulsan su avance. A continuación, se presentan los principales sectores que destacan en la economía marroquí.

La agricultura es un pilar fundamental de la economía marroquí, contribuyendo significativamente al PIB y al empleo. Los principales productos agrícolas incluyen: Cereales: Trigo y cebada, Frutas y verduras: Cítricos, tomates y aceitunas y Productos de exportación: Aceite de argán, especias y productos orgánicos.

Marruecos es un destino turístico popular debido a su rica historia, cultura y paisajes diversos. Las principales atracciones turís-

XI Feria de Comercio Latinoamericano

ticas incluyen: Ciudades imperiales: Marrakech, Fez, Meknes y Rabat, Playas y resorts: Agadir y Essaouira y Turismo de aventura: Excursiones en el desierto del Sahara y senderismo en las montañas del Atlas.

El sector automotriz ha visto un crecimiento significativo, convirtiendo a Marruecos en un centro de producción y exportación de automóviles en África. Empresas multinacionales han establecido fábricas en el país, incluyendo: Renault-Nissan: Con una planta en Tánger y PSA Peugeot Citroën: Con una planta en Kenitra.

Marruecos está a la vanguardia en el desarrollo de energías renovables, con importantes inversiones en energía solar y eólica. Proyectos destacados incluyen: Complejo Solar de Noor: Uno de los más grandes del mundo, ubicado en Ouarzazate y Parques eólicos: Tarfaya y otros lugares estratégicos del país.

La industria textil y de confección es un sector clave de exportación, con una fuerte presencia en el mercado europeo. Marruecos ofrece, Producción rápida y de calidad: Gracias a su proximidad a Europa y Diversidad de productos: Desde ropa de moda hasta textiles técnicos.

Marruecos es uno de los principales productores mundiales de fosfatos, un recurso crucial para la producción de fertilizantes. La minería también incluye: Minerales y metales: Cobalto, plomo y zinc y Recursos naturales: Fosfatos, con la Oficina Cherifien de Phosphates (OCP) liderando la industria. El sector de tecnología y servicios está en expansión, con un enfoque en: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Desarrollo de software y servicios de outsourcing y Startups y emprendedores: Apoyados por incubadoras y aceleradoras en ciudades como Casablanca y Rabat.

La comunidad marroquí en las Islas Baleares

La comunidad marroquí en las Islas Baleares ha crecido de manera significativa en las



últimas décadas, convirtiéndose en un componente importante de la sociedad balear. Esta presentación abordará la historia, características y contribuciones de esta comunidad en la región.

Historia y Demografía

La inmigración marroquí a las Islas Baleares comenzó a aumentar notablemente a finales del siglo XX, con un flujo constante de personas que buscaban mejores oportunidades laborales y condiciones de vida. Muchos marroquíes se establecieron inicialmente en las áreas urbanas de Mallorca, la isla más grande y con mayor actividad económica. Según los datos más recientes, la comunidad marroquí es una de las más numerosas entre los inmigrantes en las Islas Baleares. La mayoría de los marroquíes reside en Mallorca, aunque también hay poblaciones significativas en Menorca e Ibiza.

La comunidad marroquí ha mantenido vivas sus tradiciones y costumbres culturales, incluyendo festividades como el Ramadán y el Eid al-Fitr. Además, hay asociaciones culturales y religiosas que organizan eventos y actividades para promover la

cultura marroquí y apoyar la integración de los inmigrantes.

Los jóvenes marroquíes en las Islas Baleares tienen acceso a la educación local y participan activamente en el sistema escolar. Existen programas y iniciativas para facilitar la integración educativa y fomentar el éxito académico de los estudiantes marroquíes. La religión juega un papel importante en la vida de la comunidad marroquí. Hay varias mezquitas y centros islámicos en las Islas Baleares que no solo sirven como lugares de culto, sino también como centros comunitarios que ofrecen apoyo social y cultural.

La comunidad marroquí contribuye significativamente a la economía de las Islas Baleares, especialmente en sectores como la construcción, la hostelería y la agricultura. Los trabajadores marroquíes son valorados por su dedicación y ética laboral. Algunos miembros de la comunidad marroquí han iniciado sus propios negocios, desde pequeños comercios hasta restaurantes y empresas de servicios, lo que no solo enriquece la economía local, sino que también promueve la diversidad cultural. La comunidad marroquí parti-

cipa activamente en la vida social y cívica de las Islas Baleares. A través de asociaciones y organizaciones no gubernamentales, los marroquíes trabajan para mejorar las condiciones de vida y promover la integración y la cohesión social.

A pesar de sus numerosas contribuciones, la comunidad marroquí enfrenta desafíos como la discriminación, las barreras lingüísticas y el acceso limitado a ciertos servicios. Es esencial abordar estos problemas para asegurar una integración plena y equitativa. La colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones comunitarias puede mejorar significativamente la integración y la calidad de vida de los marroquíes en las Islas Baleares. Programas de formación, iniciativas de empleo y actividades culturales pueden ayudar a superar los desafíos y a fortalecer la cohesión social.

La cuestión nacional de Marruecos

Durante la feria, la carta integral del Reino de Marruecos fue expuesta en su integralidad y los visitantes pudieron apreciar en las cartas la localización de las provincias del Sur de Marruecos. A este respecto,

los agentes consulares desplegados en la feria explicaron a los numerosos visitantes del stand de Marruecos en que constituye el plan de autonomía presentado por Marruecos en 2007 como solución final a este diferendo regional que dura más de cuatro décadas. Esta la iniciativa marroquí para la negociación de un estatuto de autonomía para el Sahara que debería permitir a las poblaciones de la región gestionar sus asuntos de manera democrática, a través de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Desde esa fecha, el Consejo de Seguridad ha aprobado más de 20 resoluciones que establecen que una solución política sólo puede lograrse mediante la negociación y sobre la base del espíritu de realismo y de la avenencia, enterrando así una vez por todas la solución del referéndum irrealizable.

La promoción del bienestar de las provincias del Sahara marroquí y su progreso económico son objetivos de primer orden que atraviesan los propios planes de desarrollo del país. Con el objetivo de acelerar el desarrollo y la integración socioeconómica del Sáhara, Marruecos lanzó, en 2015, un ambicioso proyecto con 8.000 millones de dólares de dotación. El Nuevo Modelo de Desarrollo para las Provincias del Sur, como se ha bautizado al proyecto, se articula, en torno a las infraestructuras que buscan la vertebración del territorio de la región del Sáhara. Destacan la autopista Tiznit-El Aaiún-Dajla, el puerto pesquero de Lamhiriz y el puerto Dakhla Atlantique. El programa incluye crear una línea marítima de mercancías entre Casablanca y Dajla, estableciendo conexiones náuticas entre las Islas Canarias con Tarfaya y entre Canarias con El Aaiún. La construcción de un Centro Hospitalario Universitario en El Aaiún y una Tecnópolis en Fum El-Ued también se contemplan en este programa de desarrollo, evidenciando la gran apuesta marroquí por la región y sus habitantes. El objetivo de Marruecos es convertir a esta región en el puente logístico y económico entre Europa y el África subsahariana y entre África subsahariana y el resto del mundo ●

PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

– **Derecho Penal**
 – **Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:**

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**

 **(+34) 611 38 77 51**

¿Quieres disfrutar al 100% de tu jubilación?

Aumenta tu pensión gracias al convenio bilateral de tu país de origen con España

Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay**. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?
Consúltanos sin compromiso...



Nueva dirección

C/ de Josep Anselm Clavé, 8, piso 2 1º
 Centre, 07002 Palma, Illes Balears
 Atendemos los lunes por la tarde con cita previa.

IMPORTANTE:
CONSULTA CON ANTELACIÓN
TUS APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN

CITA PREVIA PENSIONES: (+34) 628 47 89 14 / (+34) 611 38 77 51 



Eivissa

PATRIMONI DE LA HUMANITAT




 Ciudades Patrimonio de la Humanidad ESPAÑA UNESCO

 Departament de l'Educació, la Cultura i el Esport de les Illes Balears

 Direcció General del Patrimoni Cultural



visitibizacity.com | @visitibizacity

MUSEU

MUSEU D'ART CONTEMPORANI D'EIVISSA



Eivissa

Exhaustivo operativo del Ajuntament d' Eivissa limpieza en ses Figueretes y Cas Serres



Redacción BSF

Se ha incrementado la vigilancia policial gracias a la creación de una unidad Especial para ses Figueretes, que se puso en marcha en el primer mes del mandato para controlar el cumplimiento de las orde-

nanzas.

Se ha actuado también contra las plagas de ratas reforzando las acciones de desratización.

Tanto en ses Figueretes como en Cas Serres, la semana pasada se ha llevado una actuación integral de limpieza, contemplada en el plan de choque que lleva a cabo el Ajuntament

d'Eivissa.

Las acciones consisten en proyectar agua a presión con productos de limpieza contra los residuos acumulados en las calles y aceras, arrastrándolos así hasta el alcantarillado más cercano.

Además de la limpieza, con estos trabajos también se mejora la seguridad de las aceras, ya que al eliminar la suciedad y restos que se encuentran acumulados se evitan resbalones y otros accidentes. Las tareas de agua son, por tanto, muy importantes para la buena conservación de todas las calles y plazas del municipio.

Para dichas acciones se ha movilizó a la Brigada de Acción Inmediata, BAI, que cuenta con equipo

hidrolimpiador de alta presión, además de otras herramientas y material.

En ambos barrios también se ha reforzado el contacto con las asociaciones de vecinos y los concejales de estas zonas, Lola Penín y Carmen Domínguez, conocen de primera mano las necesidades de estos dos barrios para trasladar a la concejalía competente aquellas actuaciones urgentes.

En este orden de ideas, Domínguez destacó que en ses Figueretes no solamente se han limpiado aceras, suelos y contenedores, sino también las farolas y el mobiliario urbano que estaba con papeles y pegatinas.

Se ha procedido a hacer intervenciones poli-

ciales en la zona del Paseo donde se hacían reuniones de personas que molestaban a los vecinos sumado a los botellones.

Es ideal la presencia policial continuada, "es algo disuasorio para que la gente tome conciencia con el fin de convivir en armonía", dijo la regidora, para agregar que también se va a proceder al exterminio de roedores que suelen estar debajo de las pasarelas.

Para finalizar, Domínguez comentó que el concejal responsable de playas está ocupándose de que estén en impecable estado de limpieza para garantizar el buen estado en uno de los barrios más "bonitos y emblemáticos de Ibiza" ■

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento



BOXI
MOBIL-WC

Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es



PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

– Derecho Penal
– Otros servicios relacionados
con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**
(+34) **611 38 77 51**

Ferrer fija la vivienda, el medio ambiente, la movilidad, la conciliación y los mayores como prioridades del mandato

Durante su intervención ha anunciado el inicio en breve de las obras de Ca na Negreta la licitación de las dos nuevas escoletas y de la construcción y gestión de las promociones de vivienda a Precio limitado antes del final de agosto.



La alcaldesa de Santa Eulària des Riu, Carmen Ferrer, ha realitzat esta semana un balance de los primeros 12 meses del presente mandato

Redacción BSF

La alcaldesa de Santa Eulària des Riu, Carmen Ferrer, ha realitzat esta semana un balance de los primeros 12 meses del presente mandato, un primer año "en el que, obviamente, hemos hecho muchas pequeñas cosas pero que, a grandes rasgos, han servido para impulsar proyectos en las grandes líneas que marcarán el mandato como son la vivienda, la movilidad, el medio ambiente, la conciliación y las personas mayores".

Ferrer ha destacado propuestas ya hechas como el Punt Jove de Santa Gertrudis, el paseo litoral de la zona de es Puig d'en Fita, la nueva plaza y parque Mestre Terrisser Frígoles o la aprobación de la nueva ordenanza de gestión sostenible del agua. Pero, además, ha apuntado los avances en determinados proyectos en diferentes fases de ejecución como la realización de dos nuevas escoletas, cuya licitación se iniciará en las próximas semanas; la remodelación de Ca na Negreta, que se prevé iniciar en breve y, sobre todo, las futuras promociones de Vivienda a Precio Limitado (VPL), cuyo inicio de licitación se prevé para finales de agosto y cuya cifra final estaría más cerca de las 300 que de las 240 inicialmente apuntadas.

Ferrer ha desgranado las actuaciones fundamentales para este mandato en cinco grandes ejes. El primero ha sido el de la vivienda. "Este es, sin duda, el gran tema, no única mente de Santa Eulària, sino también de toda la isla y hay que trabajar porque se necesita un alquiler a precio asequible y con la posibilidad

del 'build to rent' (construcciones que se hacen directamente para alquilar) hemos podido trabajar y ya estamos a punto de sacarlas a licitación", ha apuntado. Esta medida es el punto principal del programa 'Santa Eulària crea futur' y supondrá realizar tres promociones de Viviendas a Precio Limitado (VPL) de titularidad municipal y en régimen de alquiler.

La alcaldesa ha remarcado que está muy avanzada la realización de las bases, que se podría licitar antes pero que se esperará a lanzar el concurso a finales de agosto para tener más posibilidad de que se presenten empresas y que la estimación actual de posibles viviendas a construir es de cerca de 300.

Las VPL son pisos a alquileres con precios fijados por la Comunitat, más baratos que los de mercado, y con todas las garantías para que los jóvenes y las familias se puedan plantear con más facilidad "el iniciar un proyecto de vida en el municipio". La construcción y gestión de estas comunidades se sacará a concurso por 75 años.

El programa 'Santa Eulària crea futur' no sólo contempla esto "sino que va acompañado de una actuación de mucha intensidad contra el alquiler turístico ilegal, con la creación de una unidad policial, pero también contra el intrusismo en actividades".

Además, se mantienen las ayudas al alquiler y la compra de vivienda, así como el programa de ayuda a jóvenes 'Retorno de talento', para que quienes han salido fuera de la isla a estudiar tengan facilidades para volver e instalarse nuevamente en el municipio.

"Queremos que la gente, especialmente los jóvenes, desarro-

llen su proyecto de vida en Santa Eulària y eso va ligado también a la conciliación", ha explicado. En ese sentido, ha remarcado que se ha ampliado hasta 72 plazas la escoleta de Santa Gertrudis y ahora "están a punto de sacarse a licitación los contratos para construir dos escoletas públicas en Santa Eulària y Sant Carles, con 113 y 74 plazas nuevas".

También en las facilidades a las familias ha incluido el nuevo Punt Jove de Santa Gertrudis, cuarta instalación de este tipo del municipio, o la nueva plaza y parque Mestre Terrisser Frígoles, en es Puig d'en Valls, al lado de la segunda promoción de VPO realizada en aquella población. "Y también es un tema que ayuda a conciliar, a desarrollar el proyecto de vida, el nuevo servicio de atención a la salud mental, para infancia y juventud, que pensamos que es una propuesta innovadora en todo Balears", ha afirmado.

En cuanto al tercer eje, el de la movilidad y accesibilidad, "se está dando prioridad a todo el tema de humanizar los centros urbanos para que los residentes sean protagonistas y se han empezado proyectos que se llevaban pidiendo muchos años". En este sentido se ha referido a las mejoras en la calle Canario, que están ya en su tercera y última fase, o la ejecución de aceras y otras mejoras en la calle Gavina, ya ejecutadas y ambas en Jesús.

También a la instalación de un ascensor en la Unidad Básica de Salud de Santa Gertrudis ya que la rampa existente no daba buen servicio a las personas, especialmente aquellas en silla de ruedas. Y se ha adjudicado ya la rotonda de la calle Mestral, en s'Argamassa, que pacificará el tráfico y dará más seguridad

a los usuarios de bus de esta vía, muy usada para acceder al mercadillo hippy de Punta Arabí.

La Fase I de la mejora de Ca na Negreta se podrá empezar en breve "después de que el anterior mandato estuviera marcado por la realización del proyecto, contando con los vecinos". "Con la circunvalación hecha por el Consell se sacó mucho tráfico pero nos quedamos con una población partida en dos por una carretera, deshumanizada, y ahora se podrá mejorar la movilidad, la accesibilidad, el uso del bus... humanizarla nuevamente", ha explicado.

También ha mencionado la peatonalización de Sant Carles, cuyo proyecto de ejecución se entregará ahora y se podrá concursar para tratar de cumplir el objetivo de empezar las obras tras las fiestas del pueblo.

"Dar voz a las personas mayores" es el objetivo fundamental de otro de los ejes. En este sentido, se ha destacado la puesta en marcha de una Mesa de las Personas Mayores, donde todos sus clubes están representados "y pueden hablar sobre qué actividades les interesa hacer, pero nos permite también a nosotros el poder explicarles los proyectos que se van a hacer en las parroquias y que den su opinión". Ferrer ha añadido la importancia del proyecto de actividades intergeneracionales y ha apuntado que ya se han iniciado los trabajos de la empresa que debe ceder un espacio para un nuevo club de mayores en Santa Eulària y una nueva biblioteca.

En cuanto al último eje, el medioambiental, Ferrer ha destacado que en este año de mandato ya se han invertido 2,6 millones en mejoras

de las redes de agua, "no sólo en abastecimiento, sino también en uso de regeneración de agua", en referencia a la tubería que debe llevar parte del flujo de la nueva depuradora de sa Coma hasta PDV para su uso en limpiezas y baldeo. También ha destacado la inversión en tuberías para llevar agua desalada hasta Cas Corb.

"Se está trabajando en estas líneas para recuperar agua para regar, dar agua desalada, conservar los acuíferos y reducir las pérdidas por el camino", ha dicho. Igualmente, ha remarcado la aprobación definitiva de una Ordenanza de Uso Eficiente del Agua. Esta norma define una serie de medidas que pasan a ser de obligado cumplimiento para todas las personas del municipio. Entre otros elementos, se regula el uso sostenible del agua promoviendo el ahorro, la reutilización y el reciclaje de aguas grises (las que se toman de duchas, bañeras y lavabos que pueden ser aprovechadas en las cisternas de los inodoros), el vaciado de piscinas y el control de fugas por averías, entre otros. Y la obligación de instalar un contador diferenciado en las piscinas para controlar mejor sus consumos y evitar abusos.

En el apartado del medio ambiente también ha apuntado "mejoras en un uso eficiente de la energía" y ha destacado los proyectos para reducir los consumos de electricidad en el alumbrado de los campos de fútbol, el cambio a LED de más de 1.000 puntos y de 20 transformadores, o la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos (varios realizados y pendientes de que reciban electricidad en Santa Eulària y seis en licitación en las otras parroquias ■

La Junta de Gobierno Local del Ajuntament d'Eivissa ha aprobado subvenciones destinadas a nueve entidades sociales

Se ha aprobado un importe total de 246.000 euros de ayudas para la población vulnerable

Por Juan Pablo Blanco A

La regidora de Bienestar Social, Lola Penín, ha explicado que se tratan de los ayudas mediante convenio que ofrece la corporación municipal para apoyar a los asociaciones beneficiarias para continuar prestando sus servicios a las personas más vulnerables.

Sobre las aportaciones económicas establecidas a cada convenio, la Plataforma Socio-sanitaria recibirá 27.000 euros. La Plataforma es un punto de encuentro entre asociaciones.

Detrás de estas entidades están implicadas varias personas, que son los mismos enfermos, los familiares de estos, colaboradores, representantes de cada asociación, sus profesionales socio-sanitarios, administrativos y en general, implica a toda la sociedad pitüsa a la cual se dirigen todos los servicios socio-sanitarios que se ofrecen en estas asociaciones, así como el convenio de colaboración.

A la Asociación de Madres y Padres de Personas con discapacidad de las Islas Baleares (Amadiba) el Ayuntamiento destinará un importe de 30.000 euros para contribuir a financiar el centro CCEE 4x4. Se trata de un recurso dirigido a los alumnos de primaria y secundaria con el objetivo principal de restar el menor de tiempo posible dentro del presente curso y reincorporándose a los suyos centros educativos de referencia, una vez, hayan conseguido un grado de madurez y autocontrol suficiente para poder participar con normalidad dentro de la comunidad educativa.

La Junta de Gobierno Local de la corporación municipal también ha dado luz verde a la concesión de una subvención de 10.000 euros a favor de Club Náutico Ibiza para el mantenimiento del desarrollo del programa 'Un Mar de Posibilidades'. Además, ha acordado la concesión de una subvención de 18.000 € a favor de la asociación de familiares de enfermos de alzheimer de Ibiza y Formentera.

Mediante la firma del convenio, el Ajuntament seguirá colaborando con el mantenimiento de los proyectos para apoyar las actividades, llevadas a cabo por esta asociación en la asistencia a los



La regidora de Bienestar Social, Lola Penín.

enfermos de Alzheimer y a las familias residentes en el municipio.

En cuanto a la subvención directa en Cáritas Diocesana de Ibiza, se ha acordado dotarla con 95.000 euros. En la actualidad hay un taller formativo, Can Pep Xico que tiene como objetivo la inserción de las personas usuarias en el mercado laboral regular. Paralelamente a estos proyectos, el centro socioeducativo Betània, ubicado en el barrio de Cas Serres, permite a las personas en riesgo de exclusión de Ibiza mejorar su forma-

ción y su empleabilidad.

Por otra parte, el proyecto de distribución de alimentos que lleva a cabo Cáritas Diocesana de Ibiza, es un servicio que distribuye gratuitamente, entre los ciudadanos con más vulnerabilidad social y económica, alimentos en especie para poder hacer una cobertura inmediata de las necesidades alimentarias.

El proyecto de distribución de alimentos, se encuentra integrado dentro del catálogo de prestaciones de servicios de los

Unidades de Trabajo Social de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ibiza y representa un primer peldaño de trabajo con las personas y familias que presenten una alta vulnerabilidad y se encuentran en riesgo de exclusión social.

De la misma manera se ha aprobado destinar 13.000 euros al convenio que se firmará con Apneef para establecer las condiciones de colaboración y apoyar al servicio que se presta a las personas con cualquier tipo de discapacidad menores de edad de Ibiza y Formentera.

Dentro de esta lista también se incluyó a Cruz Roja a la que se concederá una subvención de 30.000 euros. Desde hace ya más de diez años el Ayuntamiento de Ibiza ha colaborado con esta entidad, apoyando en diferentes actuaciones de carácter socio-sanitario.

Desde ámbito social colabora especialmente con los proyectos de la Unidad Móvil de Emergencia Social y los proyectos de «Promoción del éxito escolar» y «Andando juntos» Aulas Sin Fronteras. Siendo estos servicios complementarios a los recursos

públicos dentro de las intervenciones sociales realizadas por los diferentes técnicos de la Concejalía de Bienestar Social. El Ayuntamiento de Ibiza también destinará 10.000 euros a APAAC.

Esta asociación pone a disposición de las personas afectadas recursos con el objetivo de llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria y así poder continuar viviendo en su entorno habitual mejorando su calidad de vida, adaptando la vivienda y facilitando la cura personal a sus familiares y cuidadores.

Los objetivos generales del proyecto son mejorar la calidad de vida de los enfermos de cáncer y sus familias, paliando los problemas derivados de la enfermedad oncológica, y facilitando la adaptación al proceso de la enfermedad.

La Junta de Gobierno Local subvencionará a Aspanadif 13.000 euros para impulsar su proyecto de formación y ocupación con personas con discapacidad intelectual a partir de los 16 años y con un grado de discapacidad superior al 33%, que presenten un funcionamiento individual actual o potencial para integrarse al mundo laboral ■

PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

– Derecho Penal
– Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**

(+34) **611 38 77 51**

Desplazamientos DNI a domicilio, Ibiza

La Policía Nacional implementa el servicio de expedición y renovación del DNI a domicilio

Mediante la solicitud y la aportación de los requisitos requeridos, los interesados podrán optar a los trámites del documento sin necesidad de desplazarse a dependencias policiales

Redacción BSF

Personal del DNI del equipo de la Comisaría de la Policía Nacional en Ibiza, han implementado el servicio de expedición y renovación del DNI-e a domicilio, residencias de mayores y centros de día para aquellas personas incapacitadas que no puedan desplazarse y necesiten de este servicio.

En la primera semana de junio se han efectuado una decena

de desplazamientos a domicilio para prestar este servicio a la ciudadanía de Ibiza y Formentera acercando y haciendo más accesible este servicio público al ciudadano.

Los requisitos a tener en cuenta son la Solicitud de desplazamiento de Equipo Móvil, la cual debe de ser rellenada por el familiar o persona que cuide al necesitado.

Adjuntar informe médico o similar que acredite la imposibilidad de desplazamiento del ciudadano



por encontrarse limitado anatómicamente o funcionalmente, requiriendo la asistencia de ayuda para los actos esenciales de la vida y una foto

reciente que cumpla los requisitos exigidos para expedición de DNI.

Las solicitudes, pueden ser descargadas accediendo a

través del siguiente enlace: www.dnielectronico.es siguiendo la siguiente ruta: inicio/ Obtención del DNI/

Imposibilidad de desplazamiento o personándose para retirarlas en nuestras oficinas del Negociado de DNI-Pasaportes de esta Comisaría, sita en la Avda. de La Paz S/N de Ibiza donde también estaremos a su disposición para atender cualquier duda o ampliación de información que se necesite referente a este servicio ■

Campaña "Turismo Seguro", un verano más una campaña de "Consejos para turistas"



Redacción BSF

Tanto el Ayuntamiento como el Consell de Eivissa colaboran con la Policía Nacional, facilitando la difusión de la campaña, en las diferentes oficinas de información turística de la ciudad

La Policía Nacional inició el pasado mes de mayo y dentro del Plan de "Turismo Seguro", la campaña de verano "Consejos de Seguridad para turistas" y "Viaje por España de forma segura", dependiente de la Delegación de Participación Ciudadana.

Los agentes de la Brigada de Seguridad Ciudadana difundieron consejos para los meses de temporada alta en la isla en distintos puntos estratégicos a este respecto.

Además la Delegación de Participación Ciudadana de la Policía Nacional, está informando de manera presencial en los diferentes puntos de información turística sobre el plan y han continuado con los contactos mantenidos con diversas asociaciones relacionadas con el sector turístico.

Entre otras medidas se ha puesto a disposición de los diferentes puntos de información y establecimientos con gran afluencia de visitantes, cartelera y trípticos informativos con consejos de seguridad dirigidos tanto a residentes como a turistas.

Entre muchos de los consejos se encuentra el de no publicar tus planes y fechas de vacaciones en redes sociales, y que la forma segura de proceder es compartir esas experiencias una vez finalizadas las mismas.

Igualmente se proporcionaron vías de contacto, instrucciones de donde y como denunciar si fuera necesario, y se explican las ventajas de Alertcops, la app gratuita de la Policía Nacional, que opera en 7 idiomas y tiene servicio de traducción en línea en un centenar de idiomas.

Significar que el servicio de SATE está activo desde hace un mes, y se atiende a los turistas de lunes a sábado de 10:00 a 16:00 horas en inglés, italiano y alemán ■

Tanto el Ayuntamiento como el Consell de Eivissa colaboran con la Policía Nacional, facilitando la difusión de la campaña, en las diferentes oficinas de información turística de la ciudad

Asador Parrilla PARA LLEVAR

¡TODO A LA BRASA!

POLLO STOP

ASADOS
CODORNICES
CONEJOS
LECHONAS
POLLOS

Asador - Parrilla para Llevar

871 957 477

JUST EAT Glovo?

871 957 477

C/. MANACOR 129

TODO A LA BRASA
POLLO
CHORIZO CRIOLLO
MORCILLA
TERNERA
CERDO
CONEJO
CODORNICES

HORARIO
Lunes cerrado
Festivos siempre abierto
Martes, Miércoles y Jueves
de 10:30 a 15:30
Viernes, Sábado y Domingo
de 10:30 a 15:30
19:00 a 21:30

POLLO STOP

f i G



GILBERTO AUTÉNTICO SANTAROSA

**EUROPA
TOUR 2024**

**19 JULIO
MALLORCA**
TRUI SON FUSTERET

Primer Beat *¡Caminale!*
PRODUCCIÓN

VENTA DE ENTRADAS
sonfusteret.com

 HAY GANAS
D CONCIERTO

 **BALEARES
SIN FRONTERAS**
www.baleares-sinfronteras.com

Afiliados extranjeros

La Seguridad Social registra 2.790.263 afiliados extranjeros en mayo, el 13,2% del conjunto de trabajadores

La afiliación media asciende a 2.882.967 ocupados foráneos, tras sumar 77.900 en el último mes

El registro diario se ha mantenido por encima de los 2,9 millones de afiliados extranjeros entre los días 22 y 30 de mayo

Hasta seis sectores crecen por encima del 10% en el último año liderados por Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado que crece un 11,7% y Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (11,3%)

El número de mujeres ha aumentado un 37,9% desde antes de la pandemia, casi 4 puntos más que los hombres

Redacción BSF

La Seguridad Social registró 2.790.263 afiliados extranjeros en mayo, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario. Este mes, se han restado 1.833 ocupados. Desde diciembre de 2019, antes del impacto de la pandemia, el sistema ha contabilizado un aumento de 627.864 trabajadores procedentes de otros países.

Esta cifra representó en mayo el 13,2% del total de afiliados a la Seguridad Social en términos desestacionalizados.

En términos medios y sin desestacionalizar, es decir, en la serie original, la Seguridad Social registró 2.882.967 afiliados procedentes de otros países, el registro más elevado de la serie tras sumar 77.912 afiliados.

El registro diario de afiliados extranjeros se ha mantenido por encima de los 2,9 millones entre los días 22 y 30 de mayo, y el resto del mes, por encima de los 2,8 millones.

Afiliación media

La afiliación media ha sumado 77.912 ocupados en mayo (2,8%) y 201.974 en los últimos doce meses (7,5%). Es también el mes con más afiliados extranjeros en términos medios desde que hay registros.

El porcentaje de trabajadores extranjeros sobre el total de personas afiliadas a la Seguridad Social se sitúa en la serie original en el 13,5%.

Del total, el 32,1% son trabajadores proceden de países de la Unión Europea. Marruecos es el país del que proviene el mayor número de trabajadores, seguido por Rumanía, Colombia, Italia, Venezuela y China.

Del conjunto, son hom-



bres cerca de 1,6 millones y el número de mujeres extranjeras afiliadas se aproxima a los 1,3 millones, tras crecer un 37,9% desde antes de la pandemia, 4 puntos más que los hombres.

Más de 70.000 afiliados ucranianos

Entre otras nacionalidades, hay 70.675 afiliados procedentes de Ucrania, 23.416 más que en enero de 2022, cuando aún no había empezado la guerra, lo que representa un crecimiento de 49,5%.

La mayoría de los trabajadores procedentes de Ucrania, cerca del 85%, están en el Régimen General (son asalariados) y el 15% son trabajadores autónomos.

Regímenes y sectores

En conjunto, un 84,1% de los afiliados extranjeros se encuadraron en el Régimen General, con 2.425.521 trabajadores, que se incrementa un 3,1% respecto a abril de 2024. La proporción es similar al conjunto de trabajadores, el 84,9% de los cuáles está encuadrado también en este Régimen General.

En los últimos 12 meses, seis sectores de actividad crecen por encima del 10%: Suministro de Energía Eléctrica (11,7%), Actividades Administrativas (11,3%), Actividades Sanitarias (11,3%), Hos-

telería (11,1%), Actividades Artísticas (10,6%) y Actividades Financieras (10,2%). También crecen especialmente otros sectores como Comercio (9,8%), Transporte (9,7%) y Construcción (9,18%).

Actividades de alto valor añadido

Este crecimiento interanual es también muy destacable en actividades de alto valor añadido como Información y Telecomunicaciones, que aumenta un 8% y en Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, con un incremento en el último año del 6,5%.

Por actividades, los trabajadores nacionales de otros países suponen más del 20% del total de los afiliados en Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales (28,9%), Hostelería (27,8%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (25,5%), y Construcción (20,9%). En el Sistema Especial del Hogar, el 45% son trabajadores foráneos, y en el Sistema Especial Agrario, el 38%.

Por su parte, el Régimen de Autónomos contabilizó 451.656 cotizantes de otras nacionalidades, es decir, el 13,4% del total de trabajadores autónomos. En el último año, los afiliados extranjeros en este régimen han aumentado un 7,2% ■

#palmaactualitat

Palma actualitat

AGENDA DE CIUTAT

REVELLA de SANT JOAN

2024

23 de juny • 20:30 h • Parc de Mar

- Nit de foc
- Ballada popular
- Correfoc
- Concert en viu



Ajuntament de Palma

És Participació Ciutadana

FEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS DE VEÏNS DE PALMA
La força de la unió



Será en Son Fusteret

Gilberto Santa Rosa desembarca en Mallorca el próximo 19 de julio con su mejor repertorio

Trui es la encargada de traer a la Isla a uno de los mejores exponentes de la salsa a nivel mundial



Redacción BSF

Auténtico Tour, es la nueva gira de conciertos que Gilberto Santa Rosa, también conocido como el “caballero de la salsa”, que presentará en los festivales y ciclos musicales más icónicos de España.

Después de colgar el cartel de Sold Out en todas las fechas de la pasada gira en marzo del 2023, Santa Rosa vuelve con un espectáculo totalmente renovado, interpretando todos sus grandes éxitos y sus nuevos temas.

Himnos como “Que alguien me diga”, “Perdóname”, “Conteo Regresivo” y un sinnúmero de canciones que forman parte de la historia musical de los 40 años de Gilberto Santa Rosa, serán las protagonistas de una noche auténtica y memorable.

De la mano de la empresa de espectáculos, Trui, sin duda, prenda de garantía y excelencia en la organización de este tipo de eventos, el artista portorriqueño, llega a Palma con lo mejor de su repertorio el 19 de julio en el

recinto de Son Fusteret.

Este periódico, colaborador activo del concierto, contactó en Puerto Rico con el propio artista, que recordó con aprecio Mallorca. “Soy isleño y me encanta visitar esa bella parte del mediterráneo”, dijo, para invitar a la gente isleña que “tiene una energía especial”.

Gilberto en declaraciones a este periódico, recordó como la inmigración a Europa a permitido abrirle paso en sus conciertos. “Muchos años atrás era impensable viajar a Europa, ahora, gracias al crecimiento de la inmigración al viejo continente hemos ido aumentando notablemente la asistencia a los conciertos, el público ha crecido, e incluso el nativo también es adepto a la salsa”

Los hechos lo demuestran por si solos: el año pasado, en pleno frío de marzo, el intérprete de varios éxitos musicales se refirió al éxito de su gira por Madrid, Barcelona, Berlín y París, entre otras ciudades en las que se presentó.

Para esta gira europea, dice, tendrá

algunas cosas nuevas que mezclará con lo clásico, pero sin renunciar al original éxito de sus temas que lo han llevado a la cúspide. “No puedes volcarte solamente en lo nuevo. No podemos atentar contra el público que siempre quiere escuchar lo que siempre le ha gustado”, refiriéndose a esos temas que nunca pasarán de moda.

No todos saben el porqué del apelativo de “caballero de la salsa”: Nos explicó que nace de un locutor portorriqueño, Rolando Sánchez, que en los años ochenta cuando surgió la mal llamada “salsa erótica”, cuya fuente de inspiración eran las baladas. Sin embargo, Sánchez vio en Gilberto algo que marcaba la diferencia en sus temas musicales, era muy respetuoso con la mujer y de ahí que surgió el apodo que se extendió por el resto del mundo.

El ganador de seis premios Grammy, que lleva 48 años de vida artística estará desembarcando el 19 de julio y su presentación tendrá una de las mejores producciones con el sello y garantía del Grupo Trui ●

FESTES PUIG DE SANT PERE

21 DE JUNY AL 29 DE JUNY DE 2024

GRAN VERBENA SARDINADA

Única a tota Palma!

28 DE JUNY A LES 20 H

DJ JÄGLERMAISTER
QUÉ BÀRBARA!
DJ AMONIAKO

VENTA DE SARDINES. HI HAURÀ OPCIÓ VEGANA (BONQUET, VEGÈS)
L'ASSOCIACIÓ CONVIDA A LES SARDINES ALS SEUS SOCIÉS.

ORGANITZA: ASSOCIACIÓ DE TURISME I CULTURA DE PUIG DE SANT PERE
C/ALIBERTSANTPERE, 100 07012 PUIG DE SANT PERE (MALLORCA)
TEL: 971 932 444
WWW.ASSOCIACIÓDEPUIGDESANTPERE.COM

Col·labora amb:

PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
 Tu trámite de nacionalidad española
 Tu trámite de jubilación en España
 Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

– Derecho Penal
 – Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**

 **(+34) 611 38 77 51**

¿Quieres disfrutar al 100% de tu jubilación?

Aumenta tu pensión gracias al **convenio bilateral** de tu país de origen con España

Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay**. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?
Consúltanos sin compromiso...



Nueva dirección

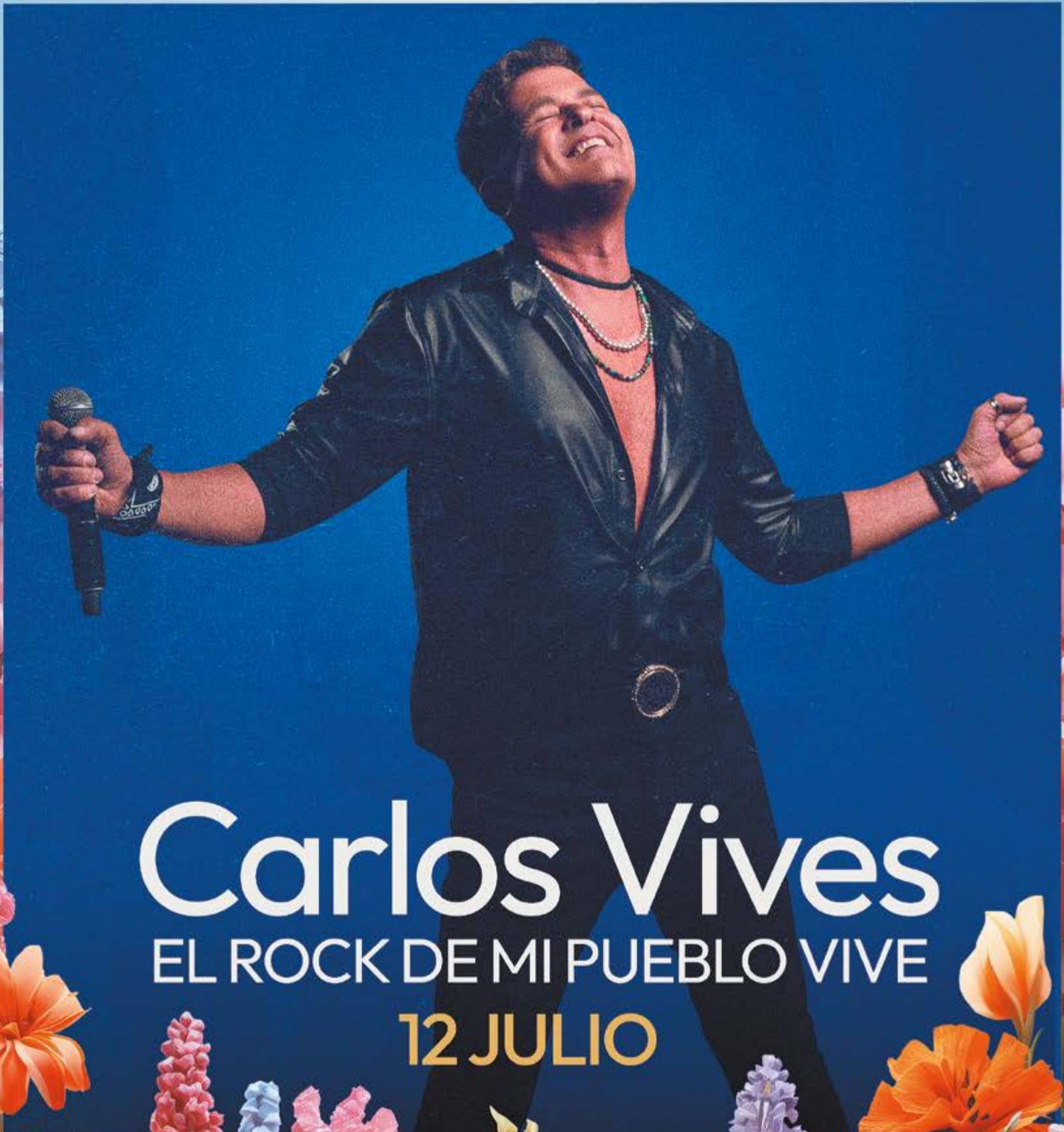
C/ de Josep Anselm Clavé, 8, piso 2 1º
 Centre, 07002 Palma, Illes Balears
 Atendemos los lunes por la tarde con cita previa.

IMPORTANTE:
CONSULTA CON ANTELACIÓN
TUS APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN

CITA PREVIA **PENSIONES:** (+34) **628 47 89 14** / (+34) **611 38 77 51** 



esJARDÍ
RECINTO MALLORCA
LIVE FESTIVAL



Carlos Vives

EL ROCK DE MI PUEBLO VIVE

12 JULIO

ENTRADAS YA DISPONIBLES - GENERAL | GRADAS | VIP

www.esjardimallorca.com

